LUNES 23 DE NOVIEMBRE. BUENOS AIRES.—1857. AÑO I.—NUM. 94.

LA PRENSA

Saldrá todos los dias á las 3 de la tarde.—Precio de suscricion [illegible] para todos.

DIRECTOR: J. F. MONGUILLOT.

La administracion está situada, calle Representantes [illegible] y San Francisco, 91.

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.		AMERICA.	
Lóndres......	8 S'bre	Nueva-York.	25 Julio
Liverpool...	8 id.	Baltimore...	2 id.
Paris.........	8 id	Boston.........	13 id.
Havre.........	7 id.	Habana.........	14 id.
Génova.........	4 id.	Valparaiso...	15 S'bre.
Madrid.........	9 id.	R. Janeiro...	12 id.
Málaga.....	4 id.	R. Grande...	11 id.
Amberes.....	4 id.	Montevideo.	21 Ot'bre.

ALMANAQUE.

Martes 24—San Juan de la Cruz y santa Fermina. Cuarto creciente á la una y 38 ms. de la tarde.

MENSAJERIAS ARGENTINAS.

Planilla demostrativa del movimiento de dichos correos, y de las carreras que se dispachan, á saber:

DILIJENCIAS.	SALIDAS DE BUEN. AYRES.	ENTRADAS Á BUEN. AYRES.
Fuerte Azul............	6 y 22	18 y 22
Chascomus y Dolores.....	1, 5, 10, 15, 20, 23, 25 y 30.	Los mismos dias.
Guardia de Ranchos.........	1, 11 y 21	6, 17 y 27
Cañuelas y Guard. del Monte	8, 18 y 28	4, 14 y 24
Lobos..................	Los Jueves.	Los Domingos.
Navarro y 25 de Mayo	8, 18 y 28	4, 14 y 24
Navarro y Bragado.........	4, 14 y 24	10, 20 y 30
Villa de Mercedes y Chivilcoy..............	4, 9, 10, 17, 19, 26 y 29	2, 9, 12, 16, 23 y 28
Villa de Lujan, San Andres de Giles, Fortin de Areco Salto, Rojas y Pergamino	10, 20 y 30	6, 16 y 26
Villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolas y Rosario..	6 y 21	2 y 17
Belgrano, San Isidro, San Fernando y Conchas.....	Todos los dias	
CORRESPONDENCIA SOLAMENTE.		
Tapalqué y las Flores.......	7, 17 y 27	
San Vicente..............	10, 20 y 30	
Quilmes, Ensenada, Magdalena, Villa Vecino, Tuyu, Ajó, Tordillo, Mar Chiquita, Loberia, Tandil	4, 14 y 24	
Saladillo y Fuerte Esperanza	Los Miercoles	
San José de Flores, Moron y Matanzas...........	8, 18 y 28	
Fuerte Justo ó Federacion..	9, 19 y 29	
Pilar, Capilla del Señor, Zarate, San Antonio de Areco, Barad., S. Pedro.	8, 18 y 28	

CORREOS.

DE LA CONFEDERACION.

Santa-Fé. Salen de la ciudad del Rosario todos los jueves y domingos á las 12, y llegan en un mismo dia.

Mendoza—Parten para dicho destino el 4, 14 y 24—y llegan el 10, 20 y 30.

Mensagerias Argentinas Nacionales.

Carrera de Santa-Fé 39 leguas

Del Rosario—Salida. . . . . 4, 9, 17 y 24
A id. —Llegadas . . . 5, 13, 21 y 29
De Sta. Fé. Salidas . . . . 4, 12, 20 y 26
A id. —Llegadas . . . 2, 10, 15 y 25
Salidas del Rosario para Santa-Fé á las 10 de la mañana.

Carrera de Córdoba 118 leguas,

Del Rosario—Salidas . . . . 2, 10, 18 y 25
A id. —Llegadas . . 6, 14, 22 y 29
De Córdoba—Salidas . . . . 2, 10, 18 y 25
A id. —Llegadas . . . 6, 14, 22 y 29

Carrera de Córdoba á Tucuman 100 leguas.

Salida de Córdoba—16 de cada mes.
Llegadas á id.—7 de cada mes.
Salidas de Tucuman—29 de cada mes.
Llegada de id.—24 de cada mes.

Carrera de Mendoza 244 leguas

Del Rosario—saldrá el 1.
De Mendoza—saldrá el 19.
Salida á Córdoba y Mendoza á las 12 del dia.

Diligencias y correos de Buenos Ayres.

	Dilij.	Cor.	Dilij.	Co
Salida los dias. . . .	6	14	22	29
Llegan al Rosario. .	9	17	25	30
Salida del Rosario .	14	22	30	7
Llegan á Bs. Ayres.	17	25	3	11

Mas noticias de Europa.

La atencion pública se ha apartado un instante de los negocios de la India para fijarse en la entrevista de Stuttgard que escita en Europa un interés profundo. A consecuencia de la muerte reciente del sobrino del rey de Wurtemberg, el príncipe Eugenio de Wurtemberg, esa entrevista habrá sido enteramente íntima, y el programa de las fiestas ha debido sufrir grandes modificaciones, con desagrado de los numerosos curiosos que de todos los puntos de Europa habian acudido á Stuttgard.

El emperador de Rusia llegó el 14 casi de incógnito á la penúltima estacion del ferro-carril Wurtembergés, donde el rey de Wurtemberg le guardaba con su comitiva. El principal real y la gran duquesa Olga habian ido al encuentro del emperador hasta Ludwigsburg. Así que se terminaron las presentaciones, el cortejo, compuesto de diez coches de palacio, en el primero de los cuales iban el emperador Alejandro, y el rey de Wurtemberg y el príncipe de Sajonia-Darmstadt, se dirigió al palacio de verano del príncipe real y de la gran duquesa Olga, donde debia permanecer el emperador durante su residencia. No habia ningun acompañamiento militar. Por la noche el emperador asistió al teatro, donde se representaban dos piezas francesas bastante malas; pero la sala estaba atestada de vistosos trajes y la ciudad empavesada é iluminada.

El emperador Napoleon dejó el campamento de Chalons el 23 de setiembre, durmió en Luneville, y pasó el dia 24 en Strasburgo, adonde vino á cumplimentarle el gran duque de Baden. El 25 llegó á Baden, donde fué recibido por el gran duque, pero el príncipe real de Prusia le manifestaba su pesar de no poder venir á su encuentro, y por las grandes duquesas Estefanía y María y la princesa María.

En Rastadt el emperador fué cumplimentado por sus altezas gran ducales Guillermo y Maximiliano, y á las cuatro y media llegó á Stuttgardt. Las ventanas de las casas y los hoteles estaban alquiladas; habian muchos tablados con gradas atestadas de curiosos, y las calles estaban obstruidas de una inmensa poblacion que habia acudido de todas partes.

El emperador, acompañado del conde de Walewski, ministro de Negocios estranjeros, de los generales de Failly de Fleury, y del príncipe Joaquin Murat, fué recibido en el embarcadero por el rey de Wurtemberg, los príncipes Augusto y Federico de Wurtemberg, el príncipe de Weimar, los ministros, los generales, los mayordomos y los oficiales de la corona. Hecha la presentacion, el cortejo se dirijió á palacio en medio de una doble fila de tropas de línea.

Se habia dispuesto que el emperador, despues de comer en el nuevo palacio, iria á la villa á hacer una visita al príncipe real y á la princesa Olga, y que allí tendria lugar la primera entrevista con los dos soberanos; pero el czar habia querido preparar una sorpresa al emperador de los franceses; habia dejado la villa á las cuatro y habia llegado á escape a Stuttgard. Cuando Napoleon III hubo presentado sus homenajes á la reina, se abrió la puerta de un aposento y vió entrar el czar, que le dijo estas palabras: «Tenia demasiado deseo de ver á V. M. para aguardar hasta esta noche.» Los dos emperadores se abrazaron y estuvieron hablando unos diez minutos en presencia de los reyes de Wurtemberg.

Por la noche el emperador pasó á la villa: pero la reunion fué enteramente íntima: no asistió á esa segunda entrevista ninguna persona mas que el príncipe real y la gran duquesa Olga.

En la primera entrevista el emperador Alejandro habia presentado al emperador Napoleon las personas de su séquito, el conde Adelberg primer ministro de su casa, el príncipe Gortschakoff ministro de Negocios Estranjeros, M. de Tolstoy escudero y adjunto del ministerio, M. de Kisseleff embajador en Paris, el consejero de Estado Schanfus, los coroneles Abbedinski y Tacheffkoff, y el capitan Rileff sus edecanes.

A su vez el emperador Napoleon presentó las personas de su casa que hemos nombrado ya.

El emperador Alejandro vestia el uniforme de general de los circasianos de la guardia, con su gorra de astracan y la gran banda roja y negra de la órden de Wurtemberg.

La vista del emperador Alejandro ha producido una viva sensacion: su cara es de una pureza griega intachable, y se parece al emperador Nicolas, pero sus ojos azules están llenos de dulzura.

En cuanto al emperador Napoleon, su llegada ha sido una verdadera ovacion. Cuando se apareció, se elevó del gentio un inmenso grito de entusiasmo, y todos se descubrieron por un impulso espontáneo. El 26 llegaron á Stuttgard la emperatriz de Rusia y la reina de Grecia y algunos momentos despues el emperador Napoleon fué á complimentarlas, y la soirée se terminó en el aposento de la reina de Holanda.

¿Qué saldrá de esa entrevista de los los poderosos emperadores? ¿Van á resolver, como se pretende, la cuestion de los Principados, la cuestion italiana, la de los ducados y de Dinamarca, la cuestion del desarme general, la cuestion de la reconciliacion entre la Inglaterra y la Rusia, entre el Austria y el Piamonte, entre Nápoles y la Francia y la Inglaterra, etc.? De seguro que nadie sabe nada, y los dos emperadores no iniciarán al público en su conversacion ni en sus resoluciones.

Pero hé aquí otro negocio: Como hemos dicho ya, el Austria estaba muy alarmada de su aislamiento y de una reconciliacion posible entre la Inglaterra y la Rusia. Necesitaba parar ese golpe á todo trance; y por medio del rey de Prusia ha logrado entablar negociaciones secretas con el emperador Alejandro, negociaciones que han tenido su resultado, y el primero de octubre próximo, es decir, pasado mañana, el czar y el emperador Francisco José se encontrarán en Weimar sobre el camino que debe seguir el primero para volver á sus Estados. Facilmente se comprenderán los comentarios y suposiciones á que ha debido dar lugar esta noticia, caida como una bomba en medio del mundo diplomático, y que en los primeros momentos pareció increible. En todo caso la importancia que se da al viaje de los emperadores se halla muy disminuida. Como quiera que sea, no podemos creer que despues del paso tan significativo hácia el gefe del gobierno francés, quiera el emperador Alejandro jugar un juego doble, aunque su conducta sea para nosotros un enigma difícil de adivinar.

En Moldavia están terminadas las elecciones, y la mayoría, por no decir la unanimidad, está por los unionistas. El Divan debe componerse de 90 miembros. De este número el escrutinio ha dado 6 anti-reunionistas, 15 dudosos y 69 partidarios de la union. ¿No es esa la mejor respuesta que se podia dar á las declamaciones alemanas?

Hace apénas quince dias la prensa alemana pretendia que las nuevas elecciones darían el mismo resultado que las anuladas, y tenemos que de noventa nombramientos, los anti unionistas, los amigos del Austria, no han obtenido mas que 6! Y para llegar á ese resultado que cesarán los manejos é intrigas puestas en juego ántes, que se devolviera á los electores la libertad de que se les habia privado fraudulosamente.

Ahora que la capital, las ciudades importantes, la nobleza, el clero, la clase media y los paisanos se han declarado en Moldavia por la union, ¿renunciará el Austria á su oposicion? Es muy poco probable; pero ahora se pretenda que la Inglaterra mejor ilustrada varia de sentimientos, ya porque quiere tener en cuenta los deseos libremente espresados de los moldavos, ya principalmente porque los acontecimientos de la India la obligan á no crearse embarazos en Europa. Si así es, no sabemos á que intrigas se entregará el Austria para crear nuevas complicaciones.

El gobierno mejicano ha aceptado, como el de España, la mediacion de la Francia y de la Inglaterra para el arreglo de las dificultades pendientes. La conferencia se reunirá en Lóndres.

Como la salud del rey de Suecia obliga á ese monarca á abstenerse, en lo sucesivo de todo trabajo, la regencia ha sido confiada á su hijo mayor por las cuatro órdenes de la Dieta.

—En el número de las rarezas del lujo de la rica Alemania que la mesa del rey de Wurtemberg reunirá con motivo del encuentro de los dos emperadores, figuraba el célebre vino de Rosenwein que tan justamente enorgullece á la ciudad libre de Brema. Solo los burgomaestres de esa ciudad se permiten sacar algunas botellas para su uso particular ó para enviarlas de regalo á los soberanos y á los príncipes reinantes.

La historia de este vino, del que cada botella tiene de costo hoy cerca de 11 millones de francos (y esto no es una errata de imprenta), tiene mucho de maravilloso y sin embargo, á nadie se le ocurriria en Alemania poner en duda la realidad de los hechos y de la estadística en qué se funda ese cálculo; vamos á reproducirlos aquí á título de curiosidad.

La bodega de Brema es la mas antigua de todas las que hay en Alemania; se halla situada bajo las casas consistoriales. Uno de los subterráneos llamado la *Rosa*, porque le sirve de ornato y de rótulo un relieve en bronce representando rosas, contiene el famoso vino llamado de Rosenwein que tiene en el dia cerca de dos siglos y medio. En 1624 se bajaron allí seis grandes piezas de vino del Rhin llamado Johannisberger (Schloss-Johannisberg la antigua abadía pertenece hoy á la familia Metternich) y otras seis del llamado Hocheimer.

La parte adyacente de la cueva contiene vinos de la misma especie, no ménos preciosos, aunque tienen algunos años ménos; están encerrados en grandes piezas, de las cuales lleva cada una el nombre de uno de los doce apóstoles; y el vino de Judas á pesar de la reprobacion de este nombre, es aun mas estimado que los otros.

En las demas partes de la cueva se hallan los diferentes vinos de los años posteriores. A medida que se sacan algunas botellas del Rosenwein se reemplazan con el vino de los apóstoles, por un vino mas nuevo, y así los otros, de modo que las piezas sagradas no disminuyen nunca.

He aquí dice el *Sport*, como una sola botella del Rosenwein cuesta mas de dos millones de rixdallers (un rixdallers vale 4 frs.) una pieza grande de vino conteniendo 5 oxhofs de 204 botellas costaba 500 rixdallers en 1624, costando los gastos de conservacion en la cueva, las contribuciones, los intereses de esta suma y los intereses de los intereses, un oxhof costará hoy 555,657,640 rixdallers y por consiguiente una botella cuesta 2,723,810 ridallers, un vaso ó sea la octava parte de la botella cuesta 340,466 ridallers, y en fin, una gota, contando 1,000 gotas en un vaso, cuesta 540 ridallers.

Un vecino de Brema tiene derecho de obtener una botella, cuando recibe en su casa un huesped distinguido, de nombre afamado en Alemania ó en Europa.

La ciudad de Brema enviaba á veces una botella de vino á Goethe el dia de su aniversario.

Durante la ocupacion francesa, algunos jenerales del imperio vaciaron una cantidad considerable del precioso licor; así los vecinos de Brema pretenden que su ciudad ha pagado á la Francia una contribucion mayor que toda la Alemania junta.

—El capitan del navío ingles Juxo acaba de tomar posesion en nombre de su gobierno de la isla de los Cocos, con atencion á que se cree hacer allí un depósito para los buques de vapor de la línea de Callao á Suez. Se tiene allí una buena rada que permitirá establecer una estacion naval.

—Una reunion de los europeos de Calcuta ha resuelto el 3 de agosto, por unanimidad, redactar una peticion á la reina, solicitando la supresion de la compañías de las Indias y su reemplazo por el gobierno directo de la reina.

—El departamento del Aderche acaba de ser teatro por segunda vez de horribles inundaciones. En ciertos sitios el agua se ha elevado á ocho metros, destruyéndolo todo, caminos, puentes, molinos, fábricas, casas, árboles, muebles, animales, etc. En Aubenas nada pudieron salvar, y habiendo muchos infelices que han sido sacados de los escombros de sus casas horriblemente mutilados. Las pérdidas en los valles del Ardeche, del Doux y del Erienz son incalculables.

El *Times* publica el estracto siguiente de una carta de un oficial que sirve delante de Delhí:

En el campo delante de Delhí 11 de Agosto.

¡Qué espectáculo ofrecería nuestro campo aun para aquellos que han visitado á Sebastopol!! Las largas líneas de tiendas, las chozas de paja de los criados indígenas, las hileras de caballos, los parques de artillería, el soldado inglès con su casaca y su pantalon de lienzo crudo (se ha batido con tanta bizarría como nunca), los Sikhs con sus turbantes rojos y azules, los Affghanes con su aire feroz, sus gorros pintorescos y sus medias de colores. Los pequeños Ghoorkas vestidos como horribles demonios son las tropas mas arrojadas y valientes que tenemos á nuestro servicio. Apenas quedan en nuestras filas algunos Porbas ó indios; pero tenemos muchos criados indígenas.

A nuestra retaguardia están las chozas de los bazares indígenas y mas allá en llanura los millares de camellos, bueyes y caballos que llevan nuestros bagajes. De repente se dá el grito de alarma y cada cual corre á su tienda. El infante toma su fusil, el artillero corre á sus piezas, el Affghan monta á caballo y va á la descubierta: en algunos minutos cada uno está en su puesto.

Un gran número de fujitivos de Gawnpore han ido á refujiarse á Delhi, llevando la noticia de su derrota y dando á conocer la fuerza española y la ferocidad de los highlanders. Los cipayos pierden el ánimo y desertan cada dia en gran número.

Todo hace creer que cuando nuestras tropas entren en Delhi habrá un degüello espantoso de habitantes. Los oficiales en masa no harán nada para impedirlo, pues su sangre hierve aun con el recuerdo de las atrocidades cometidas con sus amigos y de la perfidia de los cipayos.

FOLLETIN.

LA FAMILIA JOUFFROY

POR

EUGENIO SUE.

que engañaba indignamente á Aurelia por esa pilluela de madama Bayeul.

Sin contar que ha devorado la dote hasta el último maravedí; le ha sido imposible á mi notario arrancarle un céntimo á este dos dichado desde su separacion de Aurelia: todo lo ha robado. El malvado mostraba burlándose procuraciones en regla que nuestra pobre hija le habia firmado antes sin saber siquiera lo que hacia. ¡Bondad divina! cuando pienso que de una dote de ochocientos mil francos no quedan sino cincuenta mil francos que el conde te ha entregado en el momento de nuestra partida; y que están reducidos casi á cero, vistos tus gastos y los de Aurelia para vuestro tocador, sin contar las enormes propinas que dais á los criados del príncipe.

—Es lo mismo, pues que estamos aquí mantenidos como dioses, que seamos generosos para con los criados: luego, pasamos por ser baron y baronesa, y es preciso hacer las cosas con grandeza. En cuanto á nuestra fortuna, no es preciso que nos mostremos por nuestros adornos, [illegible] de la hospitalidad del príncipe?

—Todo eso es hermoso y bueno; pero no es ménos cierto que los ochocientos mil francos de la dote de nuestra hija se han fundido como la nieve al sol. Un dinero tan penosamente ganado por nosotros, disipado así! Maldito casamiento! maldito casamiento! Ah! si yo hubiera escuchado á Roussel y á mi hermana.

—En fin lo que está hecho está hecho.

—Es fácil decir eso. Y ahora qué es lo que nos queda para vivir? Has querido obrar á tu antojo y sin prevenirme pagar á la Bolsa poco tiempo antes de nuestra partida de Francia Debiamos economizar á fin de poder al ménos dotar á esa pobre Mariana ó dejarle al ménos una linda fortuna despues de nosotros. Era posible: teniamos todavia cerca de doscientos mil francos. Ah! muy bien, si en dos movimientos de bolsa mas de ciento cuarenta mil francos eclipsados. Vaya pues. Y luego vienes á decirme tranquilamente: Lo que está hecho está hecho.

—Qué se adelanta con afligirse? eso no remedia nada. En suma, si hemos dotado á Aurelia á esa pequeña de Mariana, ésta heredará de su tia Prudencia. En cuanto á nosotros, no tenemos, á Dios gracias, que inquietarnos de nuestra suerte por que cuando Aurelia se haya casado con monseñor y sea como quien dice reina...

—Pero acaso no se necesita sino que nuestro yerno haya muerto para que nuestra hija se case con el príncipe.... por que á la verdad me hace condenar.

—Pues bien, en tanto que nuestro malvado de yerno no haya muerto.... (Si no se precisára mas que quererlo, hace mucho tiempo que lo habia enviado *al patres*...) Enfin, mientras él no muere, permaneceremos con Aurelia en la posicion en que estamos aquí. Dirás tambien que somos dignos de compasion?

—Sí, es bella, es honrada sobre todo, nuestra posicion!..Si Aurelia....

—Dios mio! siempre esta idea! Pero has visto nunca al príncipe faltarle de respeto? Es que no la llama siempre señora condesa?

—Oh! delante de nosotros....ciertamente.

—No estamos casi siempre en tercio con ellos? Es que....

—Sofía continuó el señor Jouffroy interrumpiendo á su mujer con un tono grave sin disimular una ansiedad profunda—he tenido cien veces en los labios desde hace largo tiempo una pregunta clara, categórica,...jamás te la he hecho.

—Por qué?

—Por que prefiero aturdirme en la duda á adquirir una horrorosa certeza.....Oh! mira, si tuviera esa certeza, creo, Dios me perdone, que mi razon no resistiria.

—Que certeza?

—Escúchame. Soy un pobre hombre fácil de engañar, no soy ni fino ni astuto, y aun tengo á veces momentos de ausencia durante los cuales no me acuerdo de nada

—Te lo repito, es absurdo lo que dices.

—Enhorabuena, pero aun no soy, mira, enteramente imbécil. Nada tengo que reprender en la conducta aparente de Aurelia hácia el príncipe, trato de cerrar los ojos sobre lo que muestra posicion tiene aquí de equívoca. Para nuestra hija es tan feliz, tan feliz despues de haber sufrido tanto, que si estuviera convencido de que el príncipe la ama en todo bien todo honor, esto seria y para mi un gran consuelo.

—Pero te aseguro que....

—Sofía—continuó el señor Jouffroy con voz alterada—la habitacion de nuestra hija está completamente separada de la nuestra.

—Sin duda. Ella vive en el primer piso y nosotros en el segundo.

—Hay una pregunta que cien veces he querido hacerte; siempre la he postergado, por que, te lo repito, si la respuesta fuera una mentira, se descubriría tarde ó temprano, y no me quedarán otro remedio que echarme al agua, lo primero la cabeza, por que tú serias cómplices, de la abyeccion de nuestra hija! Oyes esto, madama Jouffroy!

—Bautista, te lo ruego, esplícate; me asustas.

—Me das tu palabra de mujer honrada, tu palabra de madre de familia, que Aurelia....no es...la querida del príncipe?

—Yo...te...

—Ten cuidado! Necesito tanto verme libre de una duda horrorosa para mí, amo tanto á mi hija!, complázmeme tanto en conf y en su honradez, en la tuya, que creeré ciegamente tu respuesta; pero si por desgracia fueras á engañarme!...yo....

La entrada de Aurelia interrumpió al señor Jouffroy.

LXXXVI.

La condesa de Villeneuve habia, si es posible decirlo, embellecido aun. Leíase en su rostro encantador la satisfaccion inefable de la dicha de que gozaba hacia [illegible] de dos años. Tenia una carta en la mano.

—Toma, mi buen padre,—dijo al señor Jouffroy cuyas facciones se despejaron á la vista de su hija.

—Lee esta carta, y confiesa que jamás se ha espresado el reconocimiento en términos mas tiernos.

—De qué se trata pues?—preguntó madama Jouffroy mientras su marido tomaba conocimiento de la carta.—Otra vez alguna buena accion!

—Buena? di justa. Pobres jentes! El gefe de esta familia habia cometido no sé que delito; las guardias del príncipe lo ponen en prision; la familia privada de su gefe, su único sostén, se veia en un abandono horrible. Estas buenas gentes han tenido felizmente el pensamiento de dirijirme una súplica; inmediatamente escribo al intendente de los dominios de Su Alteza que quiero absolutamente que el gefe de esta interesante familia salga de prision y que se le de un pequeño empleo asegurado.

—Y necesariamente se han apresurado á hacer lugar á tu pedido? Una palabra de tí es una órden...para todos los que rodean á monseñor....El empleo está concedido, no es verdad?

—Sí, mamá, y sobrepasa las esperanzas de esta pobre familia, que se está en vísperas de una horrible miseria.

—Segun esta carta creo, no han favorecido á ingratos. [illegible]

—Ningun mérito [illegible], mi buen padre, bástame designar al príncipe los infortunios para ser [illegible] socorridos.

—Por eso, sabias ser [illegible] soberana—dijo madama Jouffroy—serás la Providencia de tus súbditos cuando te hayas casado con Su Alteza. Este matrimonio es el objeto de sus mas caros votos y de los nuestros, podemos decirlo. Para todo el mundo nada hay que no sea honorable en semejante deseo.

—Oh! por favor, no pensemos en mi soberanía, mamá—prosiguió la jóven con una sonrisa melancólica.—Ante todo, quisiera que el príncipe reine en lugar de su hermano, no es menester que tenga la desgracia de perderlo! Mi padre y tú no habeis sido testigos del dolor á la noticia imprevista de la enfermedad del príncipe reinante. ¡Pero gracias á Dios, esta enfermedad es segun dicen, sin gravedad, aunque Su Alteza haya partido de prisa con su amigo el duque de Manzanares, á fin de hallarse al lado de su hermano tan tiernamente amado como seria cruelmente sentido.

—Es preciso confesar que monseñor demuestra un gran afecto por su hermano—continuó el señor Jouffroy—sentimentaría un gran pesar de semejante pérdida...

—Ciertamente; pero Su Alteza encontraría tantos consuelos cerca de nuestra hija!

—Lo espero así, mamá.

—Enfin, qué quieres!... todos somos mortales, es preciso conformarse. [illegible] una vez Su Alteza en lugar de su hermano, todas sus atenciones [illegible] á él para sí [illegible]... Así pues, [illegible] los dichos [illegible]

—Este título no me [illegible] mamá; pero usando de todo la influencia que

Los Gaoorkas.—Un oficial que manda los Gaoorkas en marcha para socorrer á Luchnow escribe:

Este cuerpo, compuesto de 6,000 hombres (5,000 soldados y 1,000 que los siguen), ha sido diezmado por el cólera. Esos bárbaros, dice el oficial, no saben más que destruir y robar, padecen mucho con el calor, llevan quitasoles y algunos abanicos; no [illegible] y son muy sucios, comen con la voracidad de los cuervos y casi siempre carne apenas cocida; no se ocupan de sus enfermos; dejaron 400 á la otra parte del rio.

(Time.)

LA PRENSA.

Protesta de Rosas.

Opiniones de la prensa estranjera sobre su enjuiciamiento y condenacion.

En el número anterior insertamos la *Protesta* que Rosas nos remitió desde Southampton para su publicacion.

No es nuestro ánimo cumplir hoy mismo, la promesa que hicimos de ocuparnos de ese documento.

Lo haremos en breve.

Entre tanto, solo diremos dos palabras para acompañar á la transcripcion que va en seguida de algunos párrafos de un artículo que hemos traducido del periódico de París, *La Semana Politica* y que se registra en el número de 20 de Setiembre último.

No hai duda que la protesta de Rosas promueve una cuestion demasiado séria, que se pasó desapercibida en las discusiones de nuestra Sala de Representantes, donde se hizo valer por los que que elocuentemente combatieron el proyecto de enjuiciamiento y condenacion de Rosas.

Esa cuestion es la de competencia en Buenos Aires, en sus lejisladores, en su gobierno, en sus tribunales, que no revisten sino un carácter local y provincial, para juzgar y condenar á quien era reconocido como autoridad nacional, y cuyos actos afectaron á toda la República.

Es natural que á cualquiera ocurra preguntar:

La responsabilidad de Rosas es ante la Nacion ó la provincia?

La tiranía de que se le acusa, la ejerció solo sobre Buenos Aires ó sobre toda la República?

Los tesoros que se le imputa haber dilapidado, eran nacionales ó provinciales?

La traicion á que alude la ley que lo condena, es contra la independencia de la Nacion Argentina ó de la Provincia de Buenos Aires?

Los que lo han juzgado y condenado podian y tenian el derecho de juzgarlo y condenarlo?

Estas mismas pregunta han de haber ocurrido á los periodistas estranjeros, y por eso sin duda, casi toda la prensa europea reprueba la ley que condena á Rosas y confisca sus bienes.

Por nuestra parte nos limitaremos hoy á dar en seguida el artículo mencionado. Volverémos á tratar la cuestion del enjuiciamiento de Rosas, sino á propósito de la *protesta* de éste, con motivo de otros documentos que agregan su reclamo á la [illegible] del dia muy en breve.

«Las noticias políticas de Buenos Aires carecen de interés, lo que no debe sorprender, desde que hoi toda la vida pública de esa provincia está circunscrita al círculo de las cuestiones locales ó municipales— los actos no representan ya como antes la vida de las catorce provincias argentinas; el interés actual que presenta es de la clase del de Nueva York ó de Burdeos considerados como puestos de comercio.

El gobierno de Buenos Aires se ha ocupado mucho de Rosas durante el último mes (agosto).

El Presidente actual de la Confederacion, que ha derrocado en el campo de batalla al dictador Rosas y lo ha obligado á refugiarse en Southampton, no se acuerda mas de él; pero los que lo defendieron en Monte Caseros lo atacan hoy y lo condenan por hechos en que tomaron parte.

Rosas ha sido condenado sin proceso, sin audiencia, sin pruebas, sin ninguna de las formas regulares que todos los paises civilizados respetan.— Los Sres. Frias y Peña se han quejado en alta voz ante la misma autoridad que ha dado ese golpe de estado.—Contrariando la Constitucion de Buenos Aires, que abolió la confiscacion, los bienes de Rosas han sido confiscados, declarados propiedad del Estado y vendidos en públicos remates.

Ese proceso ha causado en todas partes una mala impresion: es inicuo en la forma y odioso en el fondo.

Quien condena á Rosas? El gobierno de Buenos Aires, es decir, el gobierno local de una de las catorce provincias de la República Argentina.

Por que motivos?

Los terminos de la ley lo declaran *culpable de lesa patria*, por su anterior tiranía y por haber *traicionado la independencia de su patria*.

Pero, cual es esa patria de que habla la ley?

La respuesta á esta cuestion echa por tierra todo el armazon de ese proceso, tan inconsistente como el edificio de la política aislada de Buenos Aires.

La patria de Rosas, como la de sus jueces, el Dr. Alsina y sus colegas, es la República Argentina, la nacion argentina compuesta de sus catorce provincias.

El Dr. Alsina no dirá que es hijo de catorce patrias, y que en la nacion hay tantas patrias como provincias; eso seria absurdo en derecho público. Luego, si todos los Argentinos son hijos de una sola patria, comprendiendo las catorce provincias de la Confederacion, y no la provincia de Buenos Aires sola, es incontestable que el gobierno de Buenos Aires ha juzgado una causa en la que no es competente y se ha apropiado bienes que, en todo caso, pertenecen á la República entera.

Qué hace la República ó la Confederacion Argentina á propósito de Rosas?

Lo olvida y se ocupa de sancionar leyes allí donde imperaba el despotismo derrumbado de ese dictador caido.

Qué hacen los jueces de Rosas en lo relativo á la República Argentina, es decir, á la Patria en nombre de lo que castigan al antiguo tirano?

Hacen ellos mas mal á su pais que Rosas no le ha hecho jamas, porque lo debilitan desmembrándolo; desconocen el soberano derecho de la asociacion argentina para gobernar la totalidad del territorio que ella posee, y á dar leyes á toda la poblacion que lo habita; se colocan, en fin, en estado de rebeldes contra la autoridad general á la cual obedece el pais. No hay en eso un doble motivo de incompetencia, y los gobiernos particulares de Buenos Aires son aptos para castigar un acto de que ellos mismos podrian tener que responder ante la justicia nacional? Pero lo que ese singular proceso prueba sobre todo, es que en lugar de esforzarse por estinguir el espíritu de revolucion, Buenos Aires lo aviva y estimula.»

Párrafos de carta.

A los trabajadores.

Publicamos las siguientes palabras de carta que hemos recibido:

Concepcion del Uruguay,
17 de Noviembre de 1857.

«Todo está ya en movimiento por aqui;—el *Corça* nos trae cada viaje buenos cajones de onzas, y el *Palmira y Comercio* de Montevideo nos las traen en bolsas—Las haciendas están muy buenas y abundantes, y los saladeristas han dado principio á sus faenas en grande escala; pero nos hacen falta brazos y aunque cada vapor nos trae muchos hombres de trabajo, es preciso que Yd. dé á conocer nuestras necesidades para que vengan, por aquí, todos los que quieran ganar mucho dinero—Sobre todo, trate de hacerlos conocer en Barracas, donde sabemos que no trabajando los saladeros, como hoi sucede, hay muchos jornaleros que no tienen trabajo—y que no saben adonde dirijirse.

Sociedad Salteña.

Para la navegacion del Rio Uruguay.

Se ha formado en el Salto Oriental una sociedad compuesta de comerciantes y capitalistas, cuyo objeto es la adquisicion de vapores para ser destinados á la navegacion del rio Uruguay, desde Montevideo hasta aquel punto, tocando en todos los intermedios.

El capital fijado para llevar á cabo esa empresa, es de sesenta mil patacones dividido en ciento veinte y cinco acciones.

Sabemos que se han tomado ya cuarenta y cinco acciones, y que se procura colocar algunas otras en el litoral de ese rio.

No dudamos un momento del buen éxito de esa empresa. El comercio de los pueblos orientales y arjentinos que se hallan á los márjenes del Uruguay, ha alcanzado un desarrollo tan próspero y su importancia ha crecido tanto, que es indispensable el establecimiento de vapores para facilitar su comunicacion y relaciones con las plazas mercantiles del Plata.

Noticias varias del Paquete.

LOS FRANCESES EN LA INDIA.

La *Patrie* en un artículo editorial en donde comenta la peticion de los comerciantes de Burdeos, observa que las «miserables reliquias» de las antiguas posesiones francesas en el Indostan ocupan aun 188 millas cuadradas de territoria, conteniendo como 200,000 habitantes y opina que el Gobierno francés está dispuesto á ejercer eficazmente en toda su plenitud el derecho incontestable de protejer esas posesiones, preparanso así el camino á una revision del tratado con Inglaterra del 30 de Mayo de 1814, que es ofensiva á nuestra dignidad nacional y que deja nuestros establecimientos espuestos [illegible]

Obras de Eugenio Sue.

El Tribunal correccional de Paris ha decretado el embargo y [illegible] de los *Misterios del Pueblo* por Eugenio Sue, novela principiada en 1849 y que hace tiempo ha circulado por la Europa en centenares de miles de ejemplares. El baron de la Chastre, comprador del derecho de propiedad, ha sido sentenciado á un año de prision y á una multa de 6,000 francos. Es esta una sentencia que considerando que la obra ha circulado con impunidad por muchos años durante la vida del autor, es en alto grado inicua. El editor ha sido sentenciado á dos meses de prision y á una multa de 2,000 francos y el impresor á un mes de prision y á una multa de 1,000 francos.

La sangre de San Januario.

Una carta de Nápoles del 19 dice lo siguiente:

Hoy es la gran festividad en Nápoles, porque la sangre de San Januario se ha liquidado por segunda vez en el año de 1857. El hecho milagroso ha sido anunciado por salvas de la artilleria de los fuertes.

El caso de la Sta. Magdalena Smith.
Sorprendente revelacion.

El público puede prepararse á oir una sorprendente revelacion de pocos dias, en conexion con el proceso de Magdalena Smith. Hemos sido informados por personas fidedignas que uno de los sirvientes en la casa de la plaza de Blythwood, en Marzo último, ha muerto casi repentinamente; y que en su lecho de muerte, impulsada por sus remordimientos, hizo confesion del importante hecho de que se habia mezclado arsénico con el cafe dado á l'Angelier en la noche de su última visita á la jóven Smith. Durante el proceso no se pudo probar que l'Angelier hubiese estado en la casa de su novia aquella noche, aunque la sirvienta que la ha hecho hoy esta declaracion, fué interrogada como testigo. Confiamos poder presentar pronto á nuestros lectores mas detalles.

La Amnistia Austriaca.

Las amnistias concedida por S. M. cuando estuvo en Italia y Hungria no fueron tan completas como se creyó al principio. Muchos refugiados han pedido en vano permiso para volver á sus hogares, y en algunos casos no se ha dado respuesta alguna á las peticiones presentadas. Se espresan quejas tambien de que las fundas ó bienes raices de los reos políticos han estado tan mal administrados durante los últimos nueve años que los gastos y la renta anual han sido casi iguales. Si estas quejas son ciertas, los propietarios de esos bienes se hallarán en una posicion lamentable, pues que no podrán pagar nada del interés que se ha acumulado desde el año 1849 sobre las varias sumas en que estaban hipotecadas esos bienes.

LA INDIA INGLESA.—*El Rey de Delhi.*

Una carta de Abo, fecha del 11 pasado, refiere que el Rey de Delhi ha ofrecido capitular, á condicion de que se le aseguren á él y sus [illegible] 16 lacks de rupias, en vez de [illegible] que se les pagaban hasta hoy. [illegible] to esta propuesta ha sido perentoriamente rechazada. Se le contestó [illegible] se aceptaria una entrega á [illegible].

Del observador de Poonah de agosto 27.

Parte del General Havelock.

Munsulivar, agosta 13. El 12 he derrotado completamente un destacamento como de 4,000 hombres con seis piezas de artilleria, que estaban atrincheradas, causandoles una perdida de 300 muertos y heridos; y sufriendo yo la de 35. Esta batalla ha infundido mucho terror en los enemigos, y concluido con la oposicion que hacian á mi transito.

Id. del General Neill.

Carompore agosto 18. El 15 del presente derroté al enemigo cerca de la esplanada antigua, y despues volví á la noche de mi posicion como á unas seis millas. El 16 envié con buen efecto un vapor con buenos destacamentos aguas arriba hasta Bithoor, en donde estaba reunido el enemigo. El 16 el General Havelock se movió en una columna hasta Bithoor, y tomó las posiciones del enemigo, capturando dos cañones. Como nuestras tropas estaban muy cansadas, no pudieron continuar la persecucion.

Calcuta.

Un diario de Bruselas anuncia que habia ocurrido una séria desintelijencia entre Sir Colin Campbell, comandante en gefe del Ejército de la India, y Lord Canning, el Gobernador General de ella. La opinion pública estaba á favor del primero.

Oficiales Estranjeros.

Parece, segun se nos informa, que gran número de oficiales Europeos y Rusos se dirijen al Indostan á tomar el mando de las fuerzas de los rebeldes.

Del European Times.

Opinion de un diario Ingles.

De uno de los papeles ingleses de última fecha, recibidos por el paquete, traducimos lo siguiente, que no carece de chiste. Se lo recomendamos al Sr. Sarmiento.

«El *Nacional* de Buenos Aires dice: *Rosas fué anoche juzgado, condenado y centenciado* &. &. (*Nacional* de 29 de julio.) *Juzgado condenado y sentenciado en una noche,* quiere decir que ha sido víctima de un golpe de estado, por confesion de la prensa oficial

«Se funda aquel diario en Blakstone que atribuye al *Parlamento* el poder de castigar á los reos de lesa-nacion aunque fueran coronados; lo cual es asimilar la *salita* de Buenos Aires que representa una décima parte de la nacion Argentina al *Parlamento ingles* que representa la *totalidad de los tres reinos de la Gran Bretaña*; es decir toda la sociedad inglesa. De cuya cita resulta mas bien que Buenos Aires, segun Blakstone, ha juzgado un negocio que correspondia al Congreso de la Nacion.»

HECHOS DIVERSOS.

La Floresta.—Este paraje tan concurrido antes, en la estacion en que no es agradable [illegible] del campo, estaba ayer con un [illegible] dia casi desierto. Este cambio no debe hácer bien á la caja de la empresa; asi es que ella, como parte interesada, deberia proporcionar algun [illegible] á los visitantes de aquel sitio, para mantener la novedad de este modo alimentar su caja.

Los Guarda Caminos.—Uno de estos empleados ha sido sorprendido por estar durmiendo segun se nos dice en momentos en que pasaba el Tren de las 2 de la tarde. El suceso es de ayer, y el Empleado uno de los que estan cerca de la Floresta.

Ya tendrá ahora buen cuidado para no infringir la ordenanza, y evitar de que por descuido suceda alguna catastrofe.

Consecuencias *de una estudiantada.* Nos aseguran que á consecuencias de una travesura que hicieron los estudiantes de la Universidad se dictó una disposicion, que muchos califican de arbitraria; desde que por ella se les declara á algunos jóvenes alumnos, inhabilitados para rendir su exámen.

Dicénos, ademas, que con este motivo parte mañana una comision de estudiantes acerca del Dr. Alsina; lo que no dudamos que regresará habiendo conseguido la revocacion de la sentencia que pesa sobre ellos.

Con el *Dingundaino.*—Este es el nombre que tienen los pianos que estuvieron en voga el año de 1807 y que antecedieron á las marimbas de nuestros dias.

Aun se conservan en ciertas salas algunos de estos curiosos instrumentos; aconsejamos á quienes las poseen, los pulsen á ventana cerrada, porque así evitarán que los mal intencionados digan, al pasar por una ventana abierta, «todavia embroman con el singular dingundaino?»

Le hacian coro *los gatos.*—A una nueva cancion que ejecutaba, al lado de una Rosa acompañada del piano una diestresísima niña.

La música de la cancion se componia de puros bemoles y sostenidos; quizo la Providencia concedernos la felicidad, el placer de escucharla y conocer el espíritu filarmónico de la raza gatuna

Si dudais, lectores queridos, pasad á las 12 de la noche por la calle de Chacabuco...

Vaya *una diversion!..*—La de cierta señorita que se entretiene en hacer colocar con la sirvienta grandes ladrillos del lado de afuera de su ventana, mientras ella se divierte del lado de adentro con los porrazos que se pegan los infelices transeuntes. No tendria alguna ocupacion que darle la mamá á la caprichosa niña? Hace dos noches, un amigo nuestro recibió un golpe tal que no pudimos menos que reirnos, á la par que censurar la idea estravagante de la autora de los ladrillos.

FOLLETIN CIENTÍFICO DE LA PRENSA.

OBSERVACIONES GEOLÓGICAS
SOBRE
DIFERENTES TERRENOS DE TRANSPORTE
EN
La Hoya del Plata
POR
AUGUSTO BRAVARD,

INSPECTOR JENERAL DE MINAS DE LA CONFEDERACION ARJENTINA; DIRECTOR DEL MUSEO DEL PARANÁ; MIEMBRO DE LA SOCIEDAD GEOLÓGICA DE FRANCIA, DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS DE CLERMONT-FERRAND, CORRESPONSAL DEL MINISTERIO DE INSTRUCCION PÚBLICA DE FRANCIA; DE LA SOCIEDAD DE HISTORIA NATURAL DE BUENOS AIRES, ETC.

(Traduccion de *La Prensa.*)

Para dar una idea, bien imperfecta sin duda de estas *razas* extintas y de las *Faunas* que ellas constituian, *trascribimos* aqui la lista de las especies que hemos descubierto, haciendo observar que á nuestro arrivo en 1853 no habian sino nueve conocidas.

Ordo Carnivora.

I. Genus Felis.
1. F. Megantereon. A. Bravard
2. F. Cultridens ...... A. B.

II. Genus Canis.
3. C. Vulpinus .... A. B.
4. C. Pampaeus .... A. B.
5. C. Platensis .... A. B.

III. G. Arctotherium. A. B.
6. A. Latidens .... A. B.
7. A. Angustidens .... A. B.

IV. Genus Mustela .... A. B.
8. M. [illegible] .... A. B.

Ordo Glires.

V. Genus Lagostomus.
9. L. [illegible] .... A. B.
10. L. [illegible] .... A. B.

VI. Genus Ctenomys.
11. C. [illegible] .... A. B.
12. [illegible] .... A. B.

VII. Genus Mus.
13. [illegible] .... A. B.

VIII. Genus Arvicola.
14. A. Americana.....

IX. Genus Cardiodus.. A. B.
15. C. Waterhousii .... A. B.
16. C. Medius .... A. B.
17. C. Minus .... A. B.
18. C. Dubius .... A. B.

Ordo Edentata.

X. Genus Megatherium Cuvier
19. Cuvierii. ....(Desmarest)

XI. G. Scelidotherium .. Ow
20. S. Magnum .... A. B.
21. S. Leptocephalum .... A. B.
22. S. Ankilosopum ..... A. B.

XII. Genus Megalonyx Jeffers
23. M. Meridionalis ..... A. B.

XIII. Genus Mylodon Owen.
24. M. Robustus .... Owen
25. M. Owenii .... A. B.
26. M. Minus .... A. B.

XIV. Genus Glyptodon Owen.
27. G. Gigas .... A. B.
28. G. Geometricus ..... A. B.
29. G. Tuberculatum ..... Owen.
30. G. Owenii .... A. B.
31. G. d'Orbigny .... A. B.
32. G. Radiatus .... A. B.

XV. Genus Dasypus.
33. D. Magnus .... A. B.
34. D. [illegible] .... A. B.
35. D. Gracilis .... A. B.
36. D. [illegible] .... A. B.

Ordo Pachydermos.

XVI. Genus [illegible] ..... Cuvier
37. M. [illegible] .... Cuvier
[illegible] .... Cuvier

XVI. Genus Equus.
38. E. Curvidens .... Lund.

XVII. G. Opisthorhinus. A. B.
40. O. Falconerii ...... A. B.
41. O. Minus .... A. B.

XVIII. G. Typotherium. A. B.
42. T. Pronum .... A. B.
43. T. Medium .... A. B.
44. T. Minutum .... A. B.

XIX. Genus Toxodon. Owen
45. T. Platensis ...... Owen

Ordo Pecora.

XX. G. Camelotherium. A. B.
46. C. Magnum .... A. B.
47. C. Medium .... A. B.
48. C. Minus .... A. B.

XXI. Genus Cervus.
49. C. Magnus .... A. B.
50. C. Pampaeus .... A. B.

Añadiremos á esta lista cinco especies de pájaros que hemos encontrado en las mismas condiciones geológicas: á saber tres *Icterus ó Sturnus*, un *Psitacus* y un *Grallutur*, á los que finalmente agregaremos para completar la enumeracion de todos los vertebrados conocidos de esta Fauna, tres reptiles de órdenes diferentes, un Sauriano, un Cheloniano y un Batraciano.

CAPITULO II.

Depósitos de aluviones marinos sobrepuestos á la formacion pampeana.

A los grandes desórdenes de la naturaleza que anonadaron los animales que acabamos de enumerar, sucedió un nuevo período de calma y reposo. Luego la vida momentáneamente suspendida en esas comarcas, volvió á manifestarse, pero bajo formas menos colosales y generalmente mas aproximadas á las de los animales que nos rodean. Los movimientos del suelo causaron necesariamente algunos trastornos en el curso y en la direccion de los rios; las aguas se acumularon al principio en las depresiones, y formaron lagos, de los cuales algunos subsisten aun probablemente, pero cuya mayor parte han desaparecido á medida que se han abierto conductos y cavado cauces definitivos en el terreno que los contenia y en sus propios sedimentos. Asi se encuentran de distancia en distancia, en las orillas de todos los rios, largas playas [illegible] de aluviones llenos de conchas fluviales, elevadas algunas veces de diez metros arriba de su curso actual, elevacion de que apenas alcanzan á la mitad las mayores crecientes.

Citaremos depósitos de esta naturaleza arriba de los escarpes del rio de Matanzas, cerca de Cañuelas, en Lujan, y en las orillas del Salto, á inmediaciones del pueblo del mismo nombre, puntos en que son mas poderosos y mas estendidos que en cualquiera otra parte.

Esos depósitos compuestos de arena limosa blanquizca son horizontalmente estratificados, y se observan á menudo en el sentido de su estratificacion, capas delgadas de una substancia terrosa, negruzca, que consideramos como los residuos de la descomposicion de las plantas y de los animales que vivieron, en otro tiempo, en las aguas en medio de las cuales esos depósitos se han acumulado. Las conchas están perfectamente conservadas; y su disposicion en las diferentes capas indican que han vivido en el lugar mismo en que yacen hoy. Las que hemos recojido, son esencialmente de lagos, y pertenecen á cinco géneros distintos: *Planorbis, Physa, Lymnæa, Melania y Ampullaria*, lo que confirma la idea que acabamos de emitir sobre la formacion de esos depósitos en lagunas de agua dulce.

Toda la superficie del suelo submergida á consecuencia del levantamiento de las Cordilleras tardó poco en ser invadida por los habitantes del mar. Algunos zoófitos y numerosas especies de moluscos se establecieron en estos nuevos fondos durante bastante tiempo sin ser perturbados; esto lo demuestran la estension y la potencia de los bancos formados casi enteramente con sus restos, que se encuentran hoy diseminados en las cercanias de la mar, y frecuentemente tambien á una distancia bastante grande de sus orillas.

Pero la posicion misma de esos depósitos marinos en el interior de las tierras muchas veces á una altura asaz considerable, atestigua incontestablemente que las costas han esperimentado ciertas modificaciones tendentes á reducirlas á las formas que tenian antes de la inmersion de la formacion pampeana; modificaciones que necesariamente se deben de atribuir á un nuevo levantamiento, lento ó súbito, del que mas adelante intentaremos dar cuenta.

Desde luego echemos una ojeada sobre esos despojos de formacion marina.

Cerca del pueblo de Maldonado, á unas 10 millas al este de Montevideo, existe á orillas de un lago de agua dulce, una capa de arcilla limosa de dos metros de espesor encerrando conchas marinas que han conservado, en esta capa, la posicion que debieron tener durante su vida; corresponden en su mayor parte á especies que viven aun en la embocadura de la Plata; tales son el *Mytilus eduliformis*, la *Paludestrina Isabellii* y el *Solenii caribæus.*

Hemos observado en el recinto mismo de la ciudad de Montevideo, hacia el bajo de la parte-sur, bancos considerables de conchas en que domina el *Mytilus eduliformis;* esos bancos son inmediatamente sobrepuestos á los *gneiss* y á los *syenites* que constituyen el macizo, avanzado en la mar, sobre el cual está edificada la ciudad. Las conchas que ellos contienen están mescladas con arena y guijarros; pero su estado de conservacion demuestra que una gran parte de ellas vivian todavia cuando han sido reunidas sobre ese punto. La superficie de esos bancos es á 5 metros arriba de las aguas de la Plata en que vive, en las cercanias, un *mytilus* que creemos idéntico con el fósil.

Internándose mas en el rio se encuentra en la Colonia, un banco semejante, situado á la misma altura, y que encierra la misma concha; pero no mas mytilus en las aguas vecinas.

Un poco mas lejos que la isla de Martin Garcia y siempre en la misma orilla, el terreno pampeano es cubierto de numerosos restos de un gran depósito de arena conquífera que se estienden á varias millas de las orillas del rio, y que se siguen desde San Juan hasta mas allá de la Agraciada. Las conchas entre las cuales dominan la *Azara labiata*, una especie del género *Mactra* y la *Venus Flexuosa*, existen en tan prodigiosa cantidad que las suelen separar de la arena para hacer cal. La primera de esas conchas sigue hasta las aguas dulces, en las cercanias de Buenos Aires; las otras dos viven en las aguas saladas de la embocadura del rio cerca de Maldonado.

[illegible] pasado el museo de Buenos Ayres recibió del Sr. Marengo médico, miembro de la sociedad de los amigos de la historia natural una magnífica cabeza de ballena fósil hallada en los alrededores de San Nicolas en una capa de arena fina, lo que indica incontestablemente que la mar que cubria esa antigua playa, tenia en aquel parage, una profundidad bastante grande.

Varios depósitos de conchas mucho mas considerables han sido observados por d'Orbigny cerca de San Pedro, en la márgen derecha del Paraná; forman, en la vecindad de ese pueblo, capas y montecillos de arena sobrepuestos al terreno pampeano, y que dominan de 30 metros el nivel de las aguas del Paraná.

La única especie de concha que él ha observado es la *Azara labiata*, pero se encuentra en prodigiosa cantidad.

Descendiendo el rio desde San Pedro se halla un número crecido de depósitos semejantes mas ó menos elevados; citaremos solamente los mas proximos de Buenos Aires, es decir, los que hemos observado con mayor atencion.

A 15 millas al norte de Buenos Aires, cerca de las Conchas, se encuentra el principio de una capa de arena conquífera que se estiende en la llanura situada al oeste del pueblito, se respalda á las lomas del Tala, y se prolonga mucho mas allá de la casa del Sr. general Pacheco, siguiendo la direccion de la pequeña hondonada en el fondo de la cual corre el arroyo de las Conchas. Se puede decir de esa capa que es compuesta casi enteramente de arena fina, de *Azara labiata* y de tres especies del género *Paledustrina*. Su nivel superior hácia el Tala es de 6 metros mas ó menos, arriba de las aguas de la Plata.

El suelo en los alrededores del puente de Medrano que se pasa para ir de Buenos Aires á San Fernando, es formado de una capa de arena arcillosa blanquizca que contiene algunas Azaras. Esa capa parece cubrir toda la llanura de Maldonado y prolongarse hasta los muros de Buenos Aires: porque se ha reconocido en varios puntos intermedios, cavando zanjas de separacion entre las propiedades; existe tambien en el corte del arroyo de Maldonado á distancia de algunos centenares de metros mas abajo del puente que lleva el mismo nombre, y se ven tu-

Felicitacion al *Nacional*.—Sabemos que despues de la famosa carta dirijida á Hamburgo, ha despertado un gran interes en toda la Europa, al estremo de solicitar el Sr. Villergas: ser su corresponsal desde España sabemos que por el próximo paquete, debe llegarle de Italia un hermoso busto, costeado por el autor de unos artículos publicados en *El Imparcial* de Córdoba. El busto es una parodia del Hércules Gálo; representa un hombre con piel de Leon, rodeado de muchos individuos á quienes arenga; salen de su boca cadenas que sujetan á los creyentes que estan con las carretillas caidas—¡Emblema espresivo del poder de la oratoria!

Por ambas cosas felicitaciones.

Curioso *documento*—Lo es indudablemente la carta que D. Juan M. Rosas acaba de dirijirnos.

El camino *de la Boca*—El pésimo estado en que se halla actualmente este camino, nos impulsa á llamar la atencion de la Sra. Municipalidad, para que trate de mejorarlo. Es una de las pocas veces que se encuentra tan descuidada esa via Pública, tan necesaria á nuestro comercio, por la afluencia del cabotaje. Así pues, repetimos que no debe descuidarse la pronta reparacion de él.

Nueva *Aduana*.—Sentimos tener que pedir mayor actividad en la descarga y carga de los carros, por la parte de arriba. Varios comerciantes se nos han presentado diciéndonos que pidamos se aumente el número de peones; pues los que hay no son suficientes, por mucho que trabajen, para llenar las exijencias del comercio.

«El tiempo es moneda» dicen los ingleses: y este se pierde por la falta de brazos cuando hay que reembarcar. —Mas peones pues!

Diálogo—Ayer por la tarde entrando en la Floresta, oimos el siguiente dialogo entre dos jóvenes, uno de los cuales, segun parece, recien llegaba del campo, donde habia pasado algunos dias de paseo ó por recuperar su salud. Damos únicamente publicidad *al grano* del diálogo, y agregaremos: *á quien le venga el sayo que se lo ponga!* . . . . . .

—Hola, caro amigo, como os fué de *tertulia*?

—¿Dónde?

—Allá en la calle de la Defensa—donde nos vimos la última vez.

—Bien, hombre...

—¿Con qué se nos ha levantado una infame calumnia?

—¿Y cual es?

—Que no hemos respetado los retratos que allí estaban, tal cual ellos merecen.

—No lo creo, es imposible!

—Pues si esto os parece imposible, ¿qué os parecerá lo que os voy á decir?

—Pero hombre, sácame de la curiosidad, dímelo pronto!....

—Pues bien, es el caso que la *señora* dueña de la casa dice, que de todos los que hemos asistido allí, no se puede hacer *uno*.

—¿Uno?—¿que *uno* no se puede hacer?....

—Un acreedor á la mano ó simpatias de la señorita golpeada....

—Golpeada!—¿cómo así?

—Que no os acordais?—¡aquella que bailando una polka &a., se cayó en la sala!

—Ah! sí, es verdad!!—Y ¿no han puesto en juego alguna otra intriga *por casualidad*?

—Sí! nuestra reputacion no está bien vista *allí*, pues estamos clasificados de viciosos y seductores, &a.!!

—¡Cáspita! ¡¡qué vieja intrigante y.!?

—No te sorprenda!—Son intrigas que nunca, jamás, nos ofenderá, pues nuestra reputacion está perfectamente bien conocida *en la sociedad*.

—Dices bien!—con todo, este asunto es muy largo, y no merece que nos ocupemos de él—conquo—*au revoir!*

Interesante—Como estamos en tiempo de calor, avisamos á los que se quieran bañar sin venir al rio, que se aproximen á la calle de Corrientes esquina de Talcahuano. Allí hay una laguna y á mas de refrescarse, pueden pescar anguilas, y bagres, sapos. La agua es color de esperanza, verde; razon mas poderosa, porque ofrece mucha poesia. A la laguna de *Corrientes* pues

Faro *del banco ingles*.—Segun el aviso publicado por la Empresa de Faros, el 16 del corriente ha quedado establecido el faro del Banco Inglés.

«El ponton está fondeado en siete brazas de agua y demora 63° N. O. del Cerro de Montevideo, 20' N. O. de la Isla de Flores, 50° N. E. del Cerro de Pan de Azúcar; todos rumbos magnéticos: á los 35° 6' Lat. Sud, y 55° 55, Long. Oeste de Grenwich, siendo visible á la distancia de 10 á 12 millas y mostrando una luz fija y blanca.»

Telégrafo *trasläntico*—Se ha formado en Paris una Sociedad internacional de Telegrafía Eléctrica, la cual, en vez de seguir la via incierta de la colocacion de un cable al traves del Atlántico, se propone abordar á la América atravesando la Rusia Septentrional y el estrecho de Bering, seguir toda la costa de la América del Sur, y poner así en comunicacion con la Europa todos los puntos principales del Nuevo Mundo. La sociedad ha obtenido ya del gobierno de Costa Rica la concesion de esta línea, acerca de la cual daremos mas detalles en nuestro próximo número.

Necrologia—Los dos meses últimos han sido en Francia funestos para la ciencia, pues vieron desaparecer, para ir probablemente á mejor vida, en premio de su laboriosa existencia en favor de la humanidad, sabios tan distinguidos como el baron de Cauchy, miembro de Instituto y profundo matemático; M. Dureau de la Malle, uno de los miembros mas antiguos de la Academia de Inscripciones y Bellas Letras; el baron Thenard, del mismo Instituto y celebridad química apreciada del mundo entero; M. Alcides d'Orbigny, profesor de paleontologia en el Museo de Paris, y cuyo nombre se halla unido á los descubrimientos hechos en la América meridional, en la isla de Cuba y en las Islas Canarias; el príncipe de *Canino*, Carlos Bonaparte, á quien la historia natural debe importantísimos trabajos sobre las Aves y los Peces; y por último Federico Sauvage, inventor distinguido, cuyo nombre va unido á la historia de la navegacion por el hélice propulsor.

De cómo Dios *inventó la hélice*. Leemos en la *Illustrated London News*: «La hélice, este precioso propulsor, ha sido puesto por Dios al servicio de la locomocion de los insectos, antes que el hombre le hiciese servir á sus necesidades. Un insecto de la Australia occidental, coleccionado por G. Clifton, Esq., majistrado de policia de Fremantle, posee un par de alas suplementarias y aborquilladas en forma de helice: estas alas funcionan detras del animal por medias vueltas, y concurren poderosamente á su locomocion.

Juicio Universal.—No somos astronómos, y no vamos á anunciar como otro lo ha hecho, el fin del munno: nó. Vamos solamente á hacer saber: que en el Salon de Recreo, existe un interesante cuadro de movimiento, obra del dueño de dicho Salon, que representa «el Juicio Universal.»

A la izquierda esta el infierno, cuya boca en figura de serpiente, se abre para recibir en su seno á los infelices que condena el Juez Supremo—A cada momento las tocas se abren y salen de ellas con las mismas formas que tuvieron, hombres y mugeres, llegan al frente, adonde esta colocado el augusto Tribunal; marcando desde allí el eterno suplicio—Un angel aparece en el espacio tocando la corneta; las almas de los buenos, se ven que suben rápidamente hácia los cielos.

El cuadro honrra á su autor; y aconsejamos, á los que aun no lo han visto, se apresuren á hacerlo, pues es una cosa de mérito.

Cuantos de los que aqui son buenos, en ese dia tremendo han de remontarse (de cabeza) a los profundos !!....alla los recibirán bien.

Aceptaciones—Los Sres. General D. Thomas Iriarte y Coronel D. Bartolomé Mitre, han aceptado sus nombramientos para redactar el Código Militar.

Con cajas *destempladas*—Salió de Correo, el empleado que tantos malos ratos ha dado por la demora de la correspondencia del vapor «Camilla».

La princesa *de Joinville*—Es el nombre del nuevo vapor, cuyo porte es de 3.000 toneladas, con la fuerza de 600 caballos, que va á aumetar la linea trans-atlántica de Hamburgo al Janeiro Buena noticia para los que dirijen cartas á Hamburgo.

Estan presos — Por sospechas, tres hombres y una señora hermana de la que dimos cuenta que fué herida mortalmente en la noche del jueves pasado.

Parece que median circunstancias de familia en la perpetracion de este atentado.

Hemos oido decir que hace algun tiempo, la señora herida, recibió en su casa á una hermana, y que á consecuencia de un disgusto, esta se mudó de la casa; q' por esto uno de los individuos presos actualmente prometió a la señora herida que algun dia le habia de pesar haberse digustado con su hermana.

La profesia esta cumplida... Llamamos seriamente la atencion de la Policia sobre esta circunstancia.

Plaisanteries de un diario.—Quien en el año cristiano de 1857, se ocupa de llenar las columnas de un diario con el lenguaje de las flores?

Es necesario tener mucha fé en la paciencia de los lectores para creerlos capaces de soportar estas bromas.

O el cólega apasionado
de alguna hermosa estará.
y de este modo querrá
dejarle su amor probado.

El Dr. Esteban Fontan.—Ha sido nombrado Médico y Cirujano de las fuerzas acantonadas en Bahia Blanca.

Al estafetero.

Quien pudo hombre científico
En arte surrológico
Nombrarte á tí estadístico
Sin quedar espasmodico?
Pensais genio raquitico,
Con tu sistema higíenico
Mostrar tuberculoso,
Tu genio farmacéutico?
Te engañas como un misero
Que busca en lo geológico
La piedra filósifica
Con un toque simbólico,
Eres solo un albeitar
En cuanto á lo astronómico,
Que entre vapores báquicos
Quieres hallar lo sólido.
Mas no es en las antipóda
Que muestras ese arrojo
Aquí hallarás incauto
Tu desgraciado horoscapo.
Una batida rápida
Te pronóstico lógico
De modo que parescas
Cual si fuera hidropico.
En vano lacrimoso
Pardon demandarásnos
Como un cuadro sinoptico
Os dejarán el año,
De modo que indeleble
Allá en lo venidero
Te reconosca el vulgo
Que has sido, ¡Estafetero!!!

Cañete.

42.000 pesos, *moneda corriente*.—En esta cantidad se ha rematado hoy el célebre caballo de raza inglesa *Bonnie Dundee*. La venta ha sido hecha por el Sr. Billinghurst al Sr. D. Isaias Elia.

A este precio ya merece la pena dedicarse al cuidado de estos animalitos.

Presente.—De la reina Victoria al emperador del Japon. Se hallaba concluido en *Inglaterra* y listo para hacerse á la mar, al mando del teniente John Ward, el vapor yacht que ha hecho construir la reina Victoria para regalarlo al emperador del Japon. El salon de este pequeño buque de recreo tiene siete pies de alto, todo de meple, elegante y ricamente amueblado, rodeado de hermosos espejos primorosamente cortados de distintas formas. El piso se halla cubierto de un rico lienzo pintado al oleo, al cual cubre un tapiz de terciopelo de Jénova. Las cortinas cubiertas de las sillas y las colchas de las camas son de raso verde bordadas de oro. Los tapices de las mesas son de terciopelo verde de Jenova, éstas y los demas muebles que adornan dicho salon son todos de maderas preciosas y de un trabajo y gusto y exquisitos. El sillon destinado para fumar el emperador és de una construccion particular cubierto de terciopelo bordado de oro. El cuarto donde se halla el baño está adornado enteramente al gusto oriental. El techo del salon está cerrado con una media naranja de hermosos cristales de colores la cual se abre ó cierra para permitir la ventilacion. El yacht está aparejado de goleta, con tres palos y sus dos máquinas, de treinta caballos de fuerza cada una, le darán una velocidad en alta mar de 8 á 9 nudos por hora, y en rio ó en mar serena.

SECCION JUDICIAL.

EXMA. CAMARA DE JUSTICIA.

Causas para verse en este Tribunal en los dias que se indican.

Sala de lo Civil.

Sres. Jueces.

Lunes 23.

Artículos y Acuerdos.

Todos menos el Sr. Salas—La testamentaria de Da. Francisca Ugarte con el Dr. D. Mariano Gascon sobre una finca—Apelacion de hecho Abogados Dres. Velez Gutierrez y Gascon.

Todos menos el Sr. Pica—D. José Marquez de Sousa con D. Custodio Moreyra por cobro de pesos Apelacion de hecho—Abogados Dres Saenz Peña y Gallardo.

Martes 25.

Los cinco Señores—Criminal contra Carlos Capber por heridas—Consulta Defensor el de pobres.

Los mismos—Criminal contra Pedro Fernandes por heridas—Consulta Defensor el de pobres.

Miércoles 25.

Los cinco Señores—El Dr. D. Manuel Mancilla con el Fisco sobre una finca—Apelacion—Abogado el Dr. Mancilla.

Los mismos—D. Juan Bidalllet y D. Juan Cárdenas con D. Paladio Sanglas sobre un contrato Apelacion—Abogados Dres. Torres y Lahitte (D. Eduardo.)

Jueves 26.

Los cinco Señores—Da. Margarita Gramerin con D. Manuel Danis sobre una chacra—Apelacion—Abogados Dres. Zelis y Piñero.

Los mismos—Da. Ceferina Baez con el Agente Fiscal sobre validez de una memoria testamentaria—Apelacion Abogado el Dr. Acevedo.

Viernes 27.

Los cinco Sres.—D Francisco Madero con el apoderado de D. Roque Baudrix por cobro de pesos—Apelacion—Abogados Dres. Tejedor y Perez.

Los mismos—Los herederos del finado general Galvan con D. Pedro Larrosa sobre una casa y un terreno—Apelacion—Abogado de Larrosa el Dr. Pereyra.

Sábado 28.

Visita de Cárcel.

Juez Semanero—el Sr. Pica.

Sala de lo Criminal.

Sres. Jueces.

Lúnes 23.

Artículos y Acuerdos.

Martes 24.

Todos menos el Sr. Carrasco—Criminal, D. Aquiles Toulouse contra D. Eduardo Rosendi por falsificacion de un documento Apelacion—Abogados Dres. Ugarte y Torres.

Miércoles 25.

Los cinco Sres.—Criminal contra Asencio Farias (ó) Camilo Martinez por heridas. Consulta.—Defensor el de Pobres.

Los mismos—Criminal contra Estevan Lopez por abigeato—Consulta Defensor el de Pobres.

Jueves 26.

Los cinco Sres.—Criminal contra Vicente Lares por heridas—Consulta—Defensor el de pobres.

Los mismos—Criminal contra Senon Morin por hurto—Consulta Defensor el de pobres.

Todos menos el Dr. Carranza—Civil D. José Matias Zapiola con D. Calletano Laprida por cobro de ganados—Súplica—Abogados Dres. Tejedor y Carranza.

Viernes 27.

Los cinco Sres.—Criminal contra Alfonso Millundes por robo—Consulta—Defensor el de pobres

Todos menos el Sr. Alsina—Criminal contra Miguel Casares (á) Pedro José Suares y Jacinto Moncada por robo.—Consulta.—Defensor el de Pobres.

Sábado 28—Vista de Cárcel.

Juez Semanero—Sr. Carrasco.

Escribano de semana—Castro.

Buenos Aires, Noviembre 21 de 1857.

PRECIO CORRIENTE DEL METALICO

BUENOS AIRES, Noviembre 23

Onzas que se vencen el dia de la fecha	3200
Onzas vendidas	3900
Venta al contado—	
Primer precio	328 1/4
Siguientes	328—329
Sábado 28 de Noviembre	328
Varios plazos	327—327 1/4
Ultimo al contado	328

Administracion de Molinos á vapor
Precio de la harina flor 31 pesos arroba

MARITIMA.

ENTRADAS—Dia 20

Rio Janeiro el 8, y Montevideo el 19 del corriente, bergantin español «Julio» 203 toneladas cap. F. Torres, á N. Martinez é hijo; á P. Yiale 50 barriles aceite; á A. Asteng o 8 id cacao; á Martinez hers. 570 id id; á J. C. Roza 98 rollos tabaco; á M. P. Barros 59 caj. 7 fardos y 5 barrilez mercancias, 8 barricas vino, 3 id harina, 2 id bacalao, 3 id cerveza, 1 id aceite, 5 id aceitunas, 3 id manteca, 2 canastos champagne, 1 saco corchos, 3 barriles municion, 1 id pólvora; á J. J. de Couto 14 caj. mercancias, 8 barriles vino, 3 id manteca, 2 id harina, 2 id bacalao, 2 id cerveza, 5 id aceitunas, 2 canastos champagne, 1 saco corchos; á S. A. Alburquerque 98 cajs. mercancias, 7 barriles vino, 2 id manteca, 2 id bacalao, 2 id cerveza, 5 id aceitunas, 6 canastos champagne, 27 fardos, 3 bultos y 4 canastos mercancias; á la órden 59 cajs, 22 barriles, 6 cuñetes y 7 bultos mercancias, 10 latas aceite, 1 id y 1 barril pintura, 14 id municion, 11 hornos de fierro, 1 bigornia; 2 sacos café, 40 tachos de cobre, 100 barras y 2 atados fierro, 2 id arcos, 10 canastos y 9 cajones loza, 2 latas azucar, 3 cuñetes acero, 1 cajon jabon, 2 sacos café, 11 barricas ferreteria, 6 cuñetes hachas 4 balcones, 4 alambiques, 1 saco pimienta, 3 arados, 1 caj. bombas, 2 campanas, 1 canasta; á J. A. Martines 170 rollos tabaco; al cap. 100 id caballeria, 20 barricas aceite, 16 id vino blanco, 10 zarrones ladrillos.

Dia 21.

Barcelona el 9 de setiembre, y Rio de Janeiro el 12 del corriente, polacra española «Sofia» 224 toneladas cap. A. Garriga, á Albaro de la Riestra é hijos, á los mismos 156 pipas, 32 medias id y 32 cuarterolas vino tinto, 300 cajas jabon, 300 botijuelas aceite, 20 piezas esteras, 10 bultos felpudos, 30 cargas obra de barro.

Pernambuco el 25 de octubre y Montevideo el 19 del corriente bergantin español «Amnistia» 260 toneladas cap. J. Fon, à Germanda Costa, à los mismos 250 barricas y medias id azucar, 199 pipas y 2 medias id aguardiente, 30 barriles miel, 7 sacos algodon.

Boston el 29 de agosto barca americana «Wessacumcon» 320 toneladas cap. J. Hallet, á Zimmermann y ca, á los mismos 163,120 pies madera, 150,000 ripias, 190 perchas, 400 cajs. id.

Genova y Cadiz, bergantin sardo «Feliz» 280 toneladas cap. A. M. Dassori á B. Dellino, al mismo 120 lastrés sal, 300 cajones aceite, 820 id vino, 100 barricas tierra Romana, 100 id arroz, 20 id alpiste, 3 id queso, 27 caj. goma 50 id [illegible], 20 id [illegible], 9 id [illegible], 1 id juanos de mortero, 4 id [illegible], 20 id mercancias, 3 id sombreros, 7 id sardinas, 6 id [illegible], 215 id [illegible], 523 balas papel estraza, 200 morteros de mármol, [illegible] cajitas [illegible], 34 caj. [illegible], 20 id vermouth, á [illegible], 4 id papel blanco, 40 id [illegible] almendras, 7 id [illegible], 18 id sillas, 18 [illegible], 3 caj. sombreros, 3 id queso, 2 id estatuas de mármol, 1 [illegible] semillas, á J. Flores 29 barriles vino, á Llavallol é hijos 900 cajs. higos, á J. Ugarte 1 caj. música.

3 barricas americanas.

CABOTAJE Dia 21.

Santa-Fé, bergantin goleta «Isabel y Anita» á Allende Pisorno y ca. con 210 cueros vacunos, 20 id nonatos, 42 id de ciervo.

CERRARON REJISTRO—DIA 21.

Trinidad, barca inglesa «Heart Oak» E. A. Green y ca. con 85 mulas 10 caballos.

SALIDAS Dia 20.

Rosario, bergantin ingles «Ro ena.
id id. id. «Leda»
Marsella, barca francesa «Ville d' Amiens»

Dia 21.

San Nicolas y Rosario, vapor americano «Asuncion»

San Nicolas y Rosario, vapor ingles «Sycee»

DIVERSIONES PUBLICAS.

SALON DE RECREO.

Calle de Representantes número 57.

La empresa de este establecimiento tiene la satisfaccion de anunciar al respetable público que han recibido una rica coleccion de cuadros mecánicos muy curiosos que se exhibirán consecutivamente todas las semanas La parte musical es desempeñada por hábiles profesores.

VISTAS EN EXHIBICION.

1 Vista del Puerto de Rio Janeiro
1 Costumbres indianas, orillas del Ganges.
3 Muerte de Washington.
4 El célebre pintor José Rivera.
5 Vista de Pekin con iluminacion.
6 Vista de Madrid.
7 Vista de Londres.
8 Prision de Cristobal Colon.
9 La caida de las hojas.
10 Tancredo venceder de Antioquia.
11 Destruccion de Babiloñia.
12 Panorama de Milan.

VISTAS DE MOVIMIENTO.

13 D. Quijote y Sancho Panza.
14 El Juicio Universal.
Máquina eléctrica y otros varios juguetes.
Entrada para caballeros.... 5$
Idem para familias.......... 10$

AVISOS NUEVOS.

VIRTUD Y AMOR
¡HASTA LA TUMBA!

Con este título se publicará en breve, una novela original de D. Laurindo Lapuente; la que constará de dos entregas de 32 páginas en 4 ° y cuyo precio será el de 5 pesos.

Se reciben suscriciones en la libreria de Ducien é hijo calle la Victoria núm. 49.

Para Montevideo.

Carga y pasageros.—El vapor ingles

MENAY.

Su capitan Manuel Soriano.

Saldrá el Miércoles 25 del corriente á las 4 en punto de la tarde. Admite pasageros de cámara y proa:

TARIFA.

Cámara 8 ps. fts. | Proa, 4 ps. fts.

Se recibirá carga y metálico á flete No se admitirá pasagero alguno sin el correspondiente boleto de pasage, ni carga sin órden.

Para mas pormenores ocurran á la subagencia calle Cuyo No. 1.

Enrique Dowse.

REMATES.

POR FEDERICO SILVA.

En la calle de Chile, de la de las Piedras para el rio la segunda puerta sobre mano izquierda, le corresponde el núm. 181.

El Martes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de vender al mayor precio y á la mas alta postura todo el menage de dicha casa, por tenerse que ausentar los dueños del pais, y consisten en:

Un sofá cerda dorado, 12 sillas y dos sillones de brazos asiento estorilla, 1 ropero de caoba con perchas, 1 par mesas de caoba de consol con piedra mármol, 1 aparador de caoba, 1 mesa comedor de caoba de mas de 2 varas de largo, 1 rinconera para loza de 3 varas de alto, 1 [illegible] de caoba, 6 [illegible] de sobremesa grandes mesas de arrimo, lavatorios, cómodas, mesa de escritorio; lámparas, mesa de caoba redonda con piedra, quinqués, botellas, sillas de madera y esterilla y otros muchos muebles del uso de la casa, como tambien algunos alhajas de oro y plata.

POR CARLOS BISTORINI.

De tienda y mercería.

El Martes 24 del corriente á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura lo que sigue:

Ricos sombreros paja de Chile, id. id. ordinarios, id. paja de italia, casimires en cortes y piezas, paños finos de colores, bramante de de varias clases, lienzo, ponchos de algodon, un surtido general de medias, idem idem camisas, cocos para forro, muselinas en cortes, camisolines bordados, mangos y cuellos, id. sombreros de castor, idem de casimir, levitas de varias clases, pantalones y chalecos idem, corvatas de seda, pañuelos de seda de la India, idem foulares, brines de hilo, idem mezcla, cortes de chaleco de seda. pañuelos de algodon, tiras bordadas, cintas de seda negra, azul y ramillete, encajes encajes de hilo, guantes de seda y de red, hilo de sastre, id. carretel y otros muchos artículos.

POR EL MISMO.

De una casa quinta.

Situada calle de Santa Fé (entre las calles de Uruguay y Paraná) del Parque Argentino ó bien del Hospital de los ingleses cuatro cuadras para el Norte doblando sobre mano izquierda media cuadra, en la acera de la tienda de la Consitucion.

El Miercles 23 del corriente á las 4 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura, segun orden terminante, esta linda casa cuyo pormenor es cómo sigue:

Edificada en 14½ varas de frente y 75 de fondo, con cuatro piezas á la moderna, con cuatro ventanas á la calle, con reja en el saguan, con varias otras pequeñas piezas, cómodas, pozo de balde, oficina, parrales, árboles frutales escojidos, y muchas plantas de mérito.

N. B.—Esta casa propiamente casa quinta y cinco cuadras de la plaza del Parque merece la atencion de los compradores.

POR EL MISMO.

De muebles nuevos y de uso.

En su casa calle de la Victoria número 90.

El Jueves 26 del corriente á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado una porcion de muebles nuevos y de uso cuyo por menor es cómo sigue:

Un sofá de caoba y crin, 12 sillas id. 4 roperos de caoba nuevos, 1 idem de [illegible], uno idem con espejo, 1 idem enchapado en nogal, comodas de caoba nuevas, y de uso, lavatorios con juegos varias clases, tres mesas de sala con piedra, 1 confidente forro de marroquin, 1 id en crin, sillas norte americanas, id. de pople, 12 sillas de caoba y esterilla, 2 camas de bronce una de ellas [illegible], varias idem de fierro, mesas de [illegible] idem de noche, idem de luz dos costureros de caoba, un espejo de afeitarse, tocadores de caoba, mesas incrustadas, una cómoda de caoba con piedra mármol, 1 aparador id. 1 escritorio de pino, armarios id., chucheras de caoba, estantes para libros, cuadros al óleo, id grabados, adornos de mesa de marfil y muchas otras clases, relojes de oro áncora, idem de plata, cadenas de oro largas, medios aderezos, sortijas de brillantes, idem con con diamantes, mates de plata y otras muchas alhajas.

POR EL MISMO.

De la casa quinta en la calle de Santiago del Estero, entre las de San Juan y Cochabamba, la primera puerta de calle á mano derecha hácia a Sud, distante tres cuadras del nuevo mercado del Sud.

El Viernes 27 del corriento á las 5 en punto de la tarde, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, segun órden terminante de su dueño, una casa quinta edificada con el fin de dividirla en dos casas, y que se podrá en remate en dos lotes, como sigue:

Casa grande.

Primer lote—23½ á 24 varas de frente con 58 á 67 de fondo, con 4 piezas de azotea, cocina, un cuarto de material, pozo de rica agua, un patio cercado de pared doble al frente, un parral, plantas de jardin, cantidad de árboles de esquisita fruta.

2.° lote—que es de 7 varas de frente con 58 fondo, tiene cosina, piezas de azotea, dos saguanes, un cuarto de teja, cosina, pozo de volde, patio, árboles frutales, plantas, etc.

N. B. Se indica á los interesados tomen la calle Buen Orden hasta la cruza la de San Juan, y la asistencia á la hora indicada es la seguridad que se rematará al mejor precio.

Almanaque de Escritorio.

PLANO DE LA CIUDAD.

Con arreglo á la nomenclatura nueva de las calles, que debe empezar á rejir en el año 58; y cuadro administrativo y estadístico de todo el Estado, con arreglo á las nuevas instituciones de Prefecturas y Comisarias, y segun los mejores datos.

EN UN HERMOSO PLIEGO DE PAPEL MARQUILLA.

1858.

A mas del Almanaque, perfectamente dispuesto y de innegable utilidad para oficinas, escritorios, etc., etc., contiene este cuadro un plano de la ciudad, comprendiendo las nuevas y principales calles, con los nombres que deben tener, segun las disposiciones Municipales, y las tablillas encargadas á Europa.

Comprende tambien este cuadro toda la division administrativa de la ciudad y campaña.—Dá idea de las Prefecturas, Comisarias y Partidos que comprende cada uno, su estension, poblacion y riqueza relativa; con infinidad de datos de curiosidad y de interés.

VALE 20 PESOS.

Está en venta desde el Viernes 20 del corriente en la [illegible] Santa Rosa No. [illegible]

AVISOS MARITIMOS.

[illegible] Saldrá para el [illegible] PARA GABOTA, [illegible] de primera clase [illegible] NOVIA, admite algunos pocos [illegible] este buque tiene escelentes comodidades para pasageros, á los cuales el capitan Pozzo ofrece buen trato.

Para tratar ocurrase á dicho capitan en el hotel de Paris, ó á sus consignatarios Guillot Bertarelli y ca.

EMPRESA SALADO,

40 PS. BULTO.

Se pone la carga en los depositos del Callejon ó Postrera, y se reciben las tropas con frutos de retorno.

Cueros y cerda arroba . .	$ 3
Docena lanares	" 4
Lana suelta, arroba . . .	" 5

Los demas frutos en proporcion.

En estos puntos habrá encargados de recibir las cargas y despachar las tropas sin demora.

El vapor que hace la carrera en el Salado estará en estos puertos cada ocho dias.

Las cargas deben venir marcadas, y las lanas con preferencia, en bolsas.

Pueden ocurrir por órdenes en esta, calle Belgrano núm. 12. En la campaña á los ajentes, en Chascomús, en la Postrera y en Dolores.

AVISOS REPETIDOS

POSTAS PENINSULARES
AL SUD Y AL NORTE.

SAN FRANCISCO N.º 99—ADMINISTRACION GENERAL.—SAN FRANCISCO N.º 99.

De esta empresa saldrá diligencia para el interior del Estado en los dias que á continuacion se espresan, admitiendo encomiendas y correspondencia para dichos puntos y tránsito.

SALIDAS AL SUD.

Para Dolores y Chascomús, los dias 2, 4, 7, 9, 12, 14, 17, 19, 22, 24, 27 29 y 31.

Para el Tandil, los dias 2 y 17.

En la plaza de Lorea se halla autorizado para su despacho el Sr. D. Miguel Delgado.

SALIDAS AL NORTE.

Para la Villa de Lujan, Giles, Areco, Salto y Pergamino, los dias 9, 19 y 29.

Para el Salto y Pergamino, el 9, 19 y 29.

ILUSTRACION.
DEL
CORREO DE ULTRAMAR.

Suplicamos á las personas que no hayan sacado el REGALO que les pertenece, tendrán la bondad de pasar á recogerlo.

Se han recibido algunos ejemplares de la ILUSTRACION, así como del regalo LA CONDESA DE CHARNY, 2 tomos.

Las personas que quieran suscribirse recibirán los meses cumplidos y el regalo mediante el importe de la suscricion, para el año de 1857—$16 2 reales.

Lucien é hijo (ajentes.)

Calle de la Victoria núm. 49.

Se alquila la casa calle de las Piedras núm. 308, con 12 habitaciones espaciosas, 6 de ellas em apeladas, tres patios, un gran parral y demas oficinas necesarias; ocúrrase á la misma casa, ó á la calle de Rivadavia núm. 52.

Interesante. Se vende una panaderia con todos sus útiles nuevos y al mismo tiempo la hermosa finca por tener su dueño que ausentarse del pais; para verla y tratar, ocurran á la calle de la Esmeralda núm. 291.

Se necesita alquilar una casita que no diste mas de ocho cuadras de la plaza de la Victoria al norte ó al Oeste, y su precio no pase de 700 pesos al mes. Quien la tenga, puede avisar en la calle de la Piedad núm. 99, (Roperia.)

CARPINTERIA MECANICA
PLAZA DEL RETIRO.

CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO. — EMILIO LANDOIS Y COMPAÑIA.

PRECIOS CORRIENTES.

Puertas y Ventanas, con herrages, todas completas y listas.

MADERA DE PINO AMERICANO.

De una y media pul. de grueso	De 10	cuartas por	5	cuartas	marco	pino de tea	de $	300 á 330
	« 10	id. —	5	id.	id.	algarrobo	»	340 á 370
	« 11	id —	5	y media	id.	pino de tea	»	330 á 365
	« 11	id. —	5	id.	id.	algarrobo	»	380 á 415
	« 12	id. —	6	cuartas	id.	pino de tea	»	365 á 405
	« 12	id. —	6	id.	id.	algarrobo	»	430 á 470
De dos pulgadas de grueso.	« 10	cuartas por	5	cuartas	id.	pino de tea	»	330 á 360
	« 10	id. —	5	id.	id.	algarrobo	»	370 á 400
	« 11	id. —	5	y media	id.	pino de tea	»	360 á 395
	« 11	id. —	5	id.	id.	algarrobo		410 á 445
	« 12	id. —	6	cuarta	id.	pino de tea	»	400 á 440
	« 12	id. —	6	id.	id.	algarrobo	»	465 á 505

MADERA DE PINO DE RUSIA.

De una y media pul. de grueso.	De 10	cuartas por	5	cuartas	marco	pino de tea	de $	310 á 340
	« 10	id. —	5	id.	id.	algarrobo	»	350 á 380
	« 11	id. —	5	y media	id.	pino de tea	»	345 á 380
	« 11	id. —	5	id	id.	algarrobo	»	395 á 435
	« 12	id. —	6	cuartas	id.	pino de tea	»	390 á 430
	« 12	id. —	6	id.	id.	algarrobo	»	465 á 493
De dos pulgadas de grueso	« 10	cuartas por	5	cuartas	id.	pino de tea	»	340 á 370
	« 10	id. —	5	id.	id.	algarrobo	»	380 á 410
	« 11	id. —	5	y media	id.	pino de tea	»	370 á 415
	« 11	id. —	5	id.	id.	algarrobo	»	430 á 465
	« 12	id. —	6	cuartas	id.	pino de tea	»	430 á 470
	« 12	id. —	6	id.	id.	algarrobo	»	495 á 535

MADERA DE PINO DE TEA.

De una y media pul. de grueso.	De 10	cuartas por	5	cuartas	marco	pino de tea	de $	325 á 360
	« 10	id. —	5	id.	id.	algarrobo	»	365 á 400
	« 11	id. —	5	y media	id.	pino de tea	»	360 á 400
	« 11	id. —	5	id.	id.	algarrobo	»	410 á 450
	« 12	id. —	6	cuartas	id.	pino de tea	»	410 á 460
	« 12	id. —	6	id.	id.	algarrobo	»	475 á 525
De dos pulgadas de grueso.	« 10	cuartas por	5	cuartas	id.	pino de tea	»	360 á 395
	« 10	id. —	5	id.	id.	algarrobo	»	400 á 435
	« 11	id. —	5	y media	id.	pino de tea	»	400 á 440
	« 11	id. —	5	id.	id.	algarrobo	»	455 á 495
	« 12	id. —	6	cuartas	id.	pino de tea	»	455 á 505
	« 12	id. —	6	id.	id.	algarrobo	»	520 á 570

MADERA DE CEDRO LAPACHO, ROBLE, etc.

De una y media pul. de grueso.	De 10	cuartas por	5	cuartas	marco	pino de tea	de $	400 á 435
	« 10	id. —	5	id.	id.	algarrobo	»	440 á 475
	« 11	id. —	5	y media	id.	pino de tea	»	455 á 500
	« 11	id. —	5	id.	id.	algarrobo	»	505 á 550
	« 12	id. —	6	cuartas	id.	pino de tea	»	520 á 575
	« 12	id. —	6	id.	id.	algarrobo	»	585 á 640
De dos pulgadas de grueso.	« 10	cuartas por	5	cuartas	id.	pino de tea	»	445 á 480
	« 10	id. —	5	id.	id.	algarrobo	»	485 á 520
	« 11	id. —	5	y media	id.	pino de tea	»	505 á 550
	« 11	id. —	5	id.	id.	algarrobo	»	555 á 600
	« 12	id. —	6	cuartas	id.	pino de tea	»	570 á 625
	« 12	id. —	6	id.	id.	algarrobo	»	635 á 690
	« 13	id. —	6	y media	id.	pino de tea	»	650 á 715
	« 13	id —	6	id.	id.	algarrobo	»	730 á 795
	« 14	id. —	7	cuartas	id.	pino de tea	»	740 á 815
	« 14	id. —	7	id.	id.	algarrobo	»	835 á 910

Puertas de pino para ranchos	De 8	cuartas por	4	con marco y herrage	80 á 90
	« 9	id.	4	id. id.	90 á 110
	« 10	id.	5	id. id. y de dos manos.	120 á 150

Madera para pisos cepillada, y machiembrada.

Pino americano de 1 pul. grueso á 10 R. el pié cuadrado
Pino de tea 1 » 15 » »
Pisos de tablas cepilladas y machiembradas, con tirantillos pino de tea, colocacion y todo, de 20 vara por arriba.
MOLDURAS PARA CORNIZAS Y CONTRAMARCOS de 2 reales el pié por arriba.

Para aserrar madera de pino.

Tablas hasta 2 pul. grueso á ⅛ real vara corrida
Tablones de 3 á 5 pul. » á 2 » id.
id. y tablas de 6 pul. » ó ancho á 2 reales pié cuadrado
PARA CEPILLAR MADERAS de pino ½ real el pié cuadrado
id. id. » cedro ¾ » id. »

En la misma Fábrica hay siempre un surtido de 200 á 300 puertas hechas y listas; de 1000 á 2000 varas de cornizas y contramarcos; tambien listones como para corrales de ovejas, armazones de cielos razos, bastidores, &., &.

Se encarga generalmente de cuanto corresponde á la obra de Carpinteria, todo hecho á la moderna con la mas perfecta ejecucion y perfeccion, y mas barato que en ninguna otra parte.

Para mas informes, dirijanse á la Fábrica, Plaza del Retiro, á cualquier hora del dia.

Sirvienta. Se necesita una que tenga buenas recomendaciones, es para una familia sola; calle de Tacuarí número 202.

Se necesitan dos sirvientas, una para cocinera y otra para mucama, en la calle de Piedad No. 407, encontrarán con quien tratar.

Estudio de abogado. El del Dr. Gandra se ha mudado al núm. 130, en los altos, de la misma calle de Representantes en que estaba.

CALLOS. Interesante á los que padecen de ellos. Se vende una preparacion resinosa y balsámica, eficasima en estirpar los callos, suavisando los dolores desde el momento de su aplicacion. Véndese á precios muy módicos, en la calle de Corrientes No. 135.

ROMANS
EN FRANÇAIS.
Á BON MARCHE.
ILLUSTRÈS.

Balzac, G. Sand, Pigault-Lebrun, Paul de Kock, Cooper, Walter-Scott, A. Dumas, E. Sue, V. Hugo, B. Jacob, Ricard, P. Féval, Musset, A. de Brot, Méry, A. Karr, E. Berthet, Y. Ducange, Mirecourt C. Robert, Mme. Ancelot, Bescherelle, Souvestre, etc., etc.

LIBRERIA DE LUCIEN CALLE LA VICTORIA 49.

NUEVA MENSAGERIA. La «Invariable Porteña», calle de Rivadavia núm. 373, casa de D. Miguel Belfrade. De la Plaza de Lorea, saldrá infalíblemente para Navarro y Chivilcoy el 2, 12 y 22 de cada mes.

Nota—Se reciben cartas y encomiendas el dia anterior de su salida.

Los empresarios—COSTA Y LUPO.

Se vend dans la rue de Cangallo No. 258, la geographie universelle par Malte-Brun, elle est composée de 8 magnifiques volumes de 400 pages chacun et de beaucoup de gravures sur acier.

A los herreros y bronceros.

En la calle de las Artes núm. 61 se vende un yunque del peso de 110 libras, un fuelle grueso, una máquina para agujerear, un caballete y tijera grande.

Se alquila un almacen con todo lo necesario para negocio; en la calle de Temple, del Jardin Argentino, tres cuadras para el campo sobre la mano izquierda.

Sal blanca de Cádiz, Cette y Cabo Verde, se pondrá en casa de los compradores ocurriendo á su encargado, calle de Maipú núm. 17. tambien abordo para saladeros.

Pérdida. De una á dos de la tarde de dia Domingo 1.º del corriente se ha perdido 14,550$ en dos papeles de á cinco mil y los restantes de quinientos, doscientos, cien y uno de cincuenta; de la esquina de las calles del Perú y Piedad por esta última hasta la de 25 de Mayo y Merced pasando por la iglesia de ese nombre y desde allí hasta la calle del Parque. Si la persona que los ha encontrado es de conciencia y quiere entregarlos en la calle del Parque núm. 32, será generosamente gratificado.

Nota—Se previene que los dos papeles de cinco mil pesos no habiendo estado en un mismo rollo con los demas, es factible que hallan caido separados.

Armazon, mostrador y vidrieras

En la calle de Santa Fé núm. 138, de la Plaza del Retiro tres y media cuadras para el campo, se vende un armazon de superior madera de diez varas de ancho y seis de altura con su correspondiente vidriera, un buen mostrador de cuatro varas con el entablado de la parte superior de rico cedro, todo con muy poco uso y sin adicion ninguna; que se dará por un precio sumamente acomodado. Tambien se vende una vidriera de sobre-mostrador, y demas útiles, como balanzas, pesas, embudos, mesas, &a., &a. Para tratar ocurran á dicha casa, á cualquier hora n13-15p

Se dan lecciones de francés, inglés, español, aleman, latin y griego; bellas letras, aritmética mercantil, algebra, geometria, trigonometria, geometria descriptiva, fisica, &a.; astronomia y navegacion, mitologia, geografia antigua y moderna, historia, retórica, filosofia por un profesor de Paris; quien se compromete á enseñar esos alumnos en muy breve tiempo y por módico precio. Tambien se tratará de una plaza de preceptor para la educacion completa de jóvenes en alguna familia; ocúrrase á la calle de la Merced No. 30 al Sr. Frederic de Montbrun.

Nuevas Mensajerias Nacionales.

En los corredores del Sr. Villarino. Plaza de Lorea No. 29?

Para Arrecifes y Pergamino los dias 8, 18 y 28 de cada mes.

Para Salto y Pergamino los dias 5, 15 y 25 de idem.

Para la Villa de Lujan, San Andres de Giles, Fortin de Areco los dias 5, 8, 15, 18, 25 y 28 de idem.

Para el Pilar, Capilla del Señor, San Antonio de Areco y Arrecifes los dias 3, 13 y 23 de idem.

NOTA Se reciben cartas, equipajes y encomiendas hasta el dia anterior de su salida.

La ora de salida son las SEIS de la mañana en toda estacion.

Merlino y Campanela.

Se desea arrendar un terreno como de media legua, mas ó menos y que no diste mas de diez ó doce leguas de esta ciudad. La persona que lo tenga puede ocurrir á la calle de Cuyo No. 94, casa del interesado.

TRADUCTOR PUBLICO. El abogado que suscribe, habiendo ejercido en Montevideo el cargo de «Traductor público», conferido por aquel gobierno, anuncia al publico y al comercio, que continuará traduciendo todo género de Documentos, particularmente los relativos á asuntos judiciales y maritimos, que se hallen en los idiomas, frances, ingles, italiano, portuguez y aleman.

Calle de Representantes núm. 85, en los altos.

José F. Lopez.

Diligencia volante para MORON.

Manejada por Final, saldrá de la Plaza de Lorea, billar de Merlino, todos los Lunes Miércoles y Sábados, á las ocho de la mañana, y regresará los mismos dias por la tarde á 25 pesos el asiento, y 20 de Flores á Moron ó vice-versa.

La misma diligencia hace viajes diarios á San José de Flores, á 10 pesos el asiento, pudiendo ir á las casas por algo mas.

Busca colocacion. Un jóven hijo del pais, desea colocarse para el cuidado de un escritorio ó de sirviente de un hombre solo; tambien para repartidor de diarios. Calle de Representantes núm. 283.

A las Señoras. Mme Victorine Jammes tiene el gusto de avisar á sus favorecedores que acaba de recibir un lindísimo surtido de de camisolines con mangos, pañuelos de manos bordados, ajuares ordinarios y ricos, gorras de paja de Italia, de paja calada, de seda, y sombreros para jardin para señoritas; sombreritos, gorras y gorritas de todas clases para niños; adornos y cofias para la cabeza; enaguas, crinolina, cintas de seda, plumas, flores, guantes de punto, y principalmente—Un numeroso surtido de piezas de cinta de terciopelo, de todo ancho, para mantoletas y vestidos, y que se venderá MAS BARATO QUE EN NINGUNA OTRA PARTE.

BATALLON 1.º

De Guardias Nacionales.

Orden del Cuerpo.

Debiendo dar el servicio de toda la Guarnicion el espresado Batallon toda la semana entrante, se avisa á los ciudadanos que los componen para que se presenten en el cuartel á las 8 en punto de la mañana armados, uniformados en el mejor estado de aseo posible. La tercera compañia empezará el Lunes, Martes la 4.ª y asi sucesivamente las demas compañias.

La falta de los ciudadanos al servicio será corregida con arreglo á las últimas disposiciones vijentes.

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1857.

El capitan encargado.
Juan Martin.

Se dan á hipoteca diez y seis mil pesos moneda corriente (16,000$); la persona que los necesite puede ocurrir á la oficina de esta imprenta.

Se venden tres casas chicas, en buen parage, dos en la calle Talcahuano núms. 34 y 40; y otra en la de Sta. Fé con 4 piezas cada una y todo lo necesario; para verlas y tratar, ocurran á la calle de las Artes núm. 52.

Se vende una casita con dos piezas, y cosina, una de ellas es de material, la otra de pared francesa, igualmente la cosina; del Parque 7½ cuadras para el campo, con 9½ varas de frente, y 40 de fondo, cercado todo de palo ñandubay y duelas, con su portoncito correspondiente. Su precio nueve mil pesos. Ocúrrase á la confiteria, bajo los altos de Escalada.

Compañia del Gas. Siendo sumamente perjudicial al crédito de la compañia que la colocacion de la cañeria interior destinada al uso privado, sea hecha por obreros inexpertos, que dejan escapes, ó estos se pronuncian despues á causa de la imperfeccion de los trabajos; han resuelto no proveer de gas, á los que se valen de tales operarios ya sea para colocacion primitiva ó ya para la estencion que ulteriormente sea requerida, reservándose verificar la colocacion por medio de artífices inteligentes que al efecto se han contratado en Inglaterra, y que actualmente están en esta ciudad al servicio esclusivo de la compañia.

OTRO.

Existiendo en los depósitos de la compañia un elegante surtido de arañas, brazos, pendientes, &a., para el uso del gas, y pudiendo en la actualidad á consecuencia de los arreglos últimamente hechos, ofrecerlos por precios sumamente módicos, previene á los individuos que necesiten de esos artefactos ocurran al escritorio calle de Rivadavia núm. 150, donde podran elejir los que le convinieren.

Ojo á la ganga. Se vende por chancelacion de cuentas un terreno de 8 y ½ varas de frente y 15 de fondo por el ínfimo precio de 9000$ m/c, no exigiendose mas que la mitad de su importe al contado. En la calle del Parque núm. 165 darán razon.

PAQUETES A VAPOR

Para San Nicolas y Rosario.
Pasageros y carga.
EL VAPOR AMERICANO
ASUNCION
Capitan Alberto [illegible]

Saldrá [illegible] á las 11 [illegible] de [illegible] para San Nicolas y Buenos Ayres los dias jueves sin falta á las 11 en punto de la mañana, debiendo los pasageros embarcarse con la anticipacion conveniente. El equipage de cada pasagero no pasará de 4 arrobas y lo que pase pagará 4 reales fuertes por cada arroba. No se devolverá el dinero á los pasageros que por su negligencia no estén abordo á la hora de salir el vapor, pero los boletos de pasage serán trasferidos por el siguiente viage, siempre que sean anotados en la Agencia antes de la salida. No se admitirán boletos de pasage de viages anteriores.

TARIFA DE PASAGES.

San Nicolas . . . . . 18 pat.
Rosario . . . . . 24 "

Habiendo pasageros [illegible] en el puerto Zárate pasage 10 patacones.

Pasageros de proa, medio precio.

El equipage de estos [illegible] lo que pase pagará flete.

Flete sobre el oro . . . ¼ p. $.
Id. sobre la plata [illegible]

Nota.— No se admitirán pasageros sin boleto.

Cada encomienda [illegible] pagará un patacon y [illegible] en proporcion. No se admitirá [illegible] ninguna clase de combustible, como son [illegible] fósforos, vitriolo, etc. y [illegible] serán arrojados al agua [illegible] del buque.

Cualquier cantidad de metálico siendo menor de 500 patacones, [illegible] de flete. [illegible]

[illegible] Hermanos Dugan [illegible]
Calle Cuyo [illegible]

COMPAÑIA ARGENTINA.

CARRERA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AYRES.

El vapor nacional
CONSTITUCION
Comandante Simon Pidanza.

Saldrá de aquí todos los sábados á las cuatro de la tarde y regresará todos los jueves por la mañana.

Admite á pasageros de cámara y proa, para los que tiene excelentes comodidades, las cuales están garantidas por el buen trato y conocido carácter de su comandante.

Tambien admite carga á flete, proporcionando á los cargadores su puntual recibo por la regularidad de las salidas y llegadas de este vapor, y los recientes arreglos que ha establecido su comandante, quien con su larga esperiencia y práctica, ha procurado evitar las dificultades que trababan en este puerto el pronto embarque y desembarque de las cargas.

TARIFA:

Pasageros de cámara 8 patacones
Id. de proa 4 id.
Carga [illegible] 4 id. por 40 p. cúb.
[illegible] 4 [illegible] fuerte p. arr.
Plata [illegible] 2 patacones cada mil
Oro ¼ p. $.

—No se admitirá carga á bordo sin órden, ni pasageros sin boleto de los agentes. La carga será descargada por las lanchas del buque, por cuenta y riesgo de los consignatarios, y sin aumento en los precios de lanchage que están establecidos. Para mas por menores sírvase ocurrir al escritorio de sus agentes.

BERNAL Y CARREGA,
Reconquista, 55.

NOTA. — La correspondencia que se [illegible] recibirá solamente [illegible] equipage pagará flete correspondiente. [illegible] cada pasagero de cámara [illegible] Ocho [illegible] de peso.

PARA EL SALTO,

Con escala en la Colónia Higueritas, Fray Bentos, Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay, Paysandú y Concordia.

PASAJEROS SOLAMENTE.

El paquete á vapor

CORZA.

Este acreditado vapor queda de hoy en adelante establecido en la carrera del Rio Uruguay, conduciendo la correspondencia publica que será remitida por el Correo.

Saldrá de este puerto el MARTES 20 de OCTUBRE á las 10 de la mañana. Admite pasajeros solamente segun la siguiente tarifa:

A la Colonia	100$	m/c.
« Higuerit s	10	patns.
« Fray Bentos	16	«
« Gualeguaychu	16	«
« Concepcion	20	«
« Paysandú	32	«
« Concordia y Salto . .	32	«

Los pasajeros de proa pagarán la mitad.

Los menores pagarán segun la edad.

El equipaje de los pasajeros de cámara no debe esceder de 4 arrobas ó el equivalente en medida cúbica; los de los de proa de un baul y un colchon, lo excedente pagará flete á razon de 4 reales fuertes por arroba.

Toda encomienda pagará flete correspondiente anticipado. Solo se recibirán en la ajencia la víspera del dia de salida, debiendo estar todas rotuladas y con el nombre del destino para donde se remiten.

En ningun caso se admitirá abordo ninguna clase de combustibles como son pólvora, fósforos, vitriolo, etc.; y si se encontrasen serán arrojados al agua sin responsabilidad ninguna.

No se admitirá abordo pasajero sin su correspondiente boleto de pasaje.

La correspondencia se recibirá en el Correo solamente, donde se cerrará la balija á las nueve de la mañana del dia de salida.

Para mas informes etc., sírvanse ocurrir á la agencia de—

Bernal y Carrega,
Corredores marítimos.
Calle Reconquista, 55.

NOTA—El vapor desembarca solamente lo muy necesario para desembarcar y embarcar pasajeros en los puertos de escala.

Para Obligado,
San Nicolas y el Rosario.
El Paquete nacional á vapor
PRIMER ARJENTINO.

Saldrá para los arriba mencionados destinos todos los MARTES á las 10 en punto de la mañana, y estará de regreso los sábados á las 11 de la mañana; admite carga y pasajeros á quienes ofrece esmerado trato.

TARIFA:

Pasageros de cámara para Obligado y San Nicolas	16	pat.
Id. « « el Rosario	20	"
Id. de proa para el Rosario	10	"
Id. para Obligado y san Nicolas.	6	"
Metálico, oro ¼ p. $ plata ¼ p. $.		

Carga para el Rosario 6 patacones por tonelada de peso y medida.

Aguas abajo el precio corriente de buques de vela.

Toda encomienda pagará su correspondiente flete, y no se recibirá ninguna que no lleve su correspondiente rótulo expresando su destino. El equipage de cada pasagero de cámara no debe esceder de cuatro (4) arrobas de peso; el de los de proa consistirá de un baul, y un colchon. Todo lo que esceda de estos equipages, pagará á razon de dos (2) reales fuertes por arroba. La correspondencia se recibirá en el Correo hasta las 9 de la mañana del dia de salida.

No se admite á bordo ningun pasagero sin boleto. Tampoco se devolverá el dinero á ningun pasagero que por su culpa no se hallo á bordo á la hora fijada para la salida del vapor; los billetes serán válidos para el siguiente viage solamente, y no haciéndolos anotar con anticipacion en la Agencia.

Tomará pasageros en Obligado siempre que se le haga una señal reconocida, como será: un farol venla de noche y una bandera nacional de dia, puesta visiblemente sobre la costa.

Para mas informes, ajuste de carga y pasages, etc., sírvanse ocurrir á la agencia de

BERNAL Y CARREGA, Reconquista, 55.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font, se cita, llama y emplaza á D. Felix José Gonzalez y Perez, y á D. Leandro Gonzalez y Lopez, para que comparezcan ante el escribano que suscribe para ser notificados del contenido de un Exhorto remitido por el Sr. Juez de 1.ª Instancia en la ciudad de Coruña, dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1857.

Laureano Silva.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Felipe José Coronell en la última tarde de los dias 27, 28, y 30 de Noviembre próximo, bajo las galerias de la casa de justicia, se han de hacer almonedas y remate á quien mas diere dinero de contado de una casa quedada por fallecimiento de D. Carlos Maria Huergo, perteneciente hoy á Da Dorotea Regueira su viuda y á sus menores hijos, sita en la calle de Belgrano formando ángulo de esquina á la de Balcarce, edificada en terreno de 51¼ varas de frente al norte, 72½ al este, 70¼ al Oeste y 41¼ al sud, tasada en la cantidad de 1,566,829$ 6 rls. moneda corriente. Por otros pormenores las personas que se interesen en su compra ocurran á la escribania á cargo de D José Victoriano Cabral.

Buenos Aires, Octubre 27 de 1857.

Joaquin Gimenez.
Escribano de despacho.

De mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Juan Agustin Garcia se hace saber y se les notifica á D. Calisto Ballejos y á D. Fortunato Damian el auto difinitivo dictado en el asunto que contra él sigue D. Francisco Bertier, y es como sigue:—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1857. Y vistos los presentes autos seguidos por D. Francisco Bertier con D. Calisto Ballejos y D. Fortunato Damian sobre terceria de oposicion escluyente que ha deducido, fallo que debo mandar y mando proseguir la ejecucion entablada contra D. Calisto Ballejos, y que se haga efectivo lo mandado en el auto f. 34, celebrándose el remate bajo las solemnidades alli prescriptas y en los dias que en oportunidad se designaren—Y por esta mi sentencia difinitiva asi lo mando y firmo, con espresa condenacion, de costas á Damian—José Antonio Acosta.

Buenos Aires, Octubre 28 de 1857.

Mogrovejo

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Felipe Coronell, en las tardes de los dias 23, 24, 25 del próximo Noviembre, y bajo las galerias de la Casa de justicia, se han de hacer almonedas y remate de un terreno sito en el pueblo de las Conchas de 35 varas de frente y 47 de fondo, con varias plantas, árboles y sauces, tasado en la cantidad de 3,400$ m/c. Una casa y terreno sito en el mismo pueblo de las Conchas con 76 varas de frente y fondo por la derecha 80 varas y por la izquierda 58, componiéndose aquella de varias piezas de material y de madera, y co teniendo aquel plantas y árboles de frutas, tasado todo en 13,260$ m/c; y una casa y terreno sito en el pueblo de San Fernando con 50 varas de frente y 60 de fondo, tasado todo en los diferentes ramos en la cantidad de 59,220$ m/c, perteneciente todo á la testamentaria de D. Bernardino Limarino y Da. Manuela Felipa Pereira. Las personas que se interesen pueden ocurrir á la oficina numeraria de D. Marcos Leonardo Agrelo que se les manifestarán las tasaciones.

Buenos Aires, Octubre 26 de 1857.

Teodoro Luis Pardo.

Cópia del Edicto judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta, en las tardes de los dias 1, 2 y 3 del mes de Diciembre próximo venidero, se han de hacer almonedas y remate en este pueblo en el juzgado de Paz del Fortin de Areco, de una casa de material cocido, dos asientos de atahonas, varios útiles de dichas, y otros artículos diferentes, todo perteneciente á la testamentaria del finado D. Manuel Ortega, y que han sido tasados en la cantidad de 48,855 pesos 4 reales m/c., que se han de rematar á quien mas diere á dinero de contado. La persona que se interese pueda ocurrir á este juzgado ó á la escribania de D. Laureano Silva, en Buenos Aires, á imponerse de sus tasaciones, donde tambien puede hacer sus respectivas ofertas.

Fortin de Areco, Octubre 29 de 1857.

Nicolas Canicuba.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Felipe José Coronell, bajo las galerias de la Casa de justicia, en la última tarde de los dias 1, 2 y 3 del entrante mes, se han de hacer almonedas y remate á quien mas diere dinero de contado de una casa de la propiedad de D. Miguel Martinez situada en la calle del Buen Orden, puerta núm. 1?4, en terreno de 17½ varas de frente al Oeste y 35 de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 177,818 pesos 6 reales m/c; por mas pormenores las personas que se interesen en su compra ocurran á la escribania á cargo de D. José Victoriano Cabral.

Buenos Aires, Noviembre 3 de 1857.

Joaquin Gimenez.
Escribano de despacho.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Felipe José Coronell, se cita, llama y emplaza á Da. Micaela Castro de Hernandez para que en el término de treinta dias siguientes, comparezca ante el juzgado de su señoria y por la oficina á cargo de D. José Victoriano Cabral, para ser notificada y estar á derecho en los autos que sigue D. José Cecilio Meyrelles, contra la testamentaria de su esposo D. Guillermo Hernandez, bajo apercibimiento de lo q.e hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Octubre 26 de 1857.

Joaquin Gimenez.
Escribano de despacho.